



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”-TÁCHIRA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
TACHIRA-VENEZUELA**

**EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL POR DOCENTES DE LA
ESPECIALIDAD DE CULTURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA
(Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo)**

**Autor: María Elena Hurtado Niño
Tutor: José Armando Santiago Rivera**

San Cristóbal, 24 de mayo de 2018



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”-TÁCHIRA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
TACHIRA-VENEZUELA**

www.bdigital.ula.ve

**EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL POR DOCENTES DE LA
ESPECIALIDAD DE CULTURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA
(Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo)**

Trabajo de Grado para optar al título de
Magíster *Scientiae* en Evaluación Educativa

**Autor: María Elena Hurtado Niño
Tutor: José Armando Santiago Rivera**

San Cristóbal, 24 de mayo de 2018

C.C Reconocimiento

DEDICATORIA

Al Dios sabio y todopoderoso que me ha brindado la oportunidad de vivir y compartir esta experiencia, a él sea la gloria y la honra.

A mi padre quién en vida dio su mejor esfuerzo por instruirme y ayudarme a salir adelante.

A mi madre que ha estado apoyándome a lo largo de mi vida y a quién en parte le debo todo lo que soy.

A mi hermano quién me brindo su incondicional y valiosa ayuda para superar los contratiempos y el logro de esta meta.

A mi esposo Pedro quién me ayudo con su comprensión y constante apoyo.

A mi hija, preciosa niña quién es mi inspiración, sigue adelante con tu formación, en mi tienes una guía para tu vida.

A mi maestra y amiga Profesora María Pabón, quién me orientó y me dio ánimo para continuar con este propósito.

A todas aquellas personas que en algún momento me apoyaron de una forma u otra para realizar este trabajo especial

Dios les pague.

María Elena Hurtado.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mis estudios, por ser mi fortaleza en todo momento y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y oportunidades.

Le doy las gracias a mi madre Idda María por apoyarme en todo momento, por los valores que me ha inculcado y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida y sobre todo por ser un buen ejemplo de vida seguir. Así mismo a mi Hermano Elías por ser parte importante de mi vida familiar, gracias por apoyarme en los momentos en que más he necesitado la ayuda de alguien. También le doy gracias a mi esposo Pedro, quien ha dedicado su tiempo, colaboración y ayuda para que pudiera alcanzar esta meta.

De igual forma, quiero agradecerle con cariño a mi maestra y compañera de trabajo profesora María Pabón, gracias por brindarme su apoyo incondicional y sus valiosos conocimientos para desarrollar este trabajo. Del mismo modo, le agradezco la orientación y el apoyo a mi compañera Wendy, por haber compartido conmigo momentos de estudio y por motivarme a seguir adelante con esta maestría.

En igual sentido, quiero agradecer de forma especial al profesor José Armando Santiago, tutor de mi trabajo especial de grado, muchas gracias por su valioso tiempo, orientación y colaboración.

Igualmente le agradezco en esta ocasión a los Docentes Especialistas de Cultura del Municipio Capacho Viejo, especialmente a quienes me brindaron su gran colaboración ya que con sus conocimientos y experiencias educativas se logró desarrollar los diferentes aspectos del presente trabajo especial de grado. Muchas Gracias.

María Elena Hurtado.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
NÚCLEO“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”-TÁCHIRA.
COORDINACIÓN DE POSTGRADO.
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA.

**EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL POR DOCENTES DE LA
ESPECIALIDAD DE CULTURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA
(Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo)**

Autor: María Elena Hurtado Niño.

Tutor: José Armando Santiago.

Fecha: Mayo de 2018.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo fundamental Describir la evaluación de la inteligencia musical en la Educación Primaria por docentes de la Especialidad de Cultura del Municipio Capacho Viejo, Estado Táchira. Metodológicamente fue un estudio de naturaleza descriptiva con un diseño de campo enfocado en el paradigma cualitativo de la investigación. Se realizó la selección de una muestra intencional de personas para solicitar información, para ello se seleccionaron cuatro (04) Docentes Especialistas de Cultura de Educación Primaria de diferentes instituciones del municipio, a quienes se les aplicó una entrevista abierta conformada por diez preguntas las cuales se distribuyeron entre las tres categorías que a su vez se subdividieron en cuatro subcategorías diseñadas para la estructuración de la información. Este instrumento fue sometido a procedimiento de validez de contenido mediante la técnica de juicio de expertos, dando su aprobación para aplicarlo. El análisis de los datos se realizó mediante el proceso de categorización y de codificación de la información reunida, donde además se manejó el programa de análisis cualitativo ATLAS.ti, permitiendo efectuar un proceso sistemático de descripción cualitativa correspondiente a los datos obtenidos de la fuente consultada mediante la aplicación de entrevistas y las notas de campo del investigador. Los resultados evidenciaron que los docentes de acuerdo a su formación y destrezas artísticas, aplican diversas estrategias para estimular y desarrollar la inteligencia musical, también desarrollan la evaluación diagnóstica, continua y sumativa, empleando de forma unánime instrumentos como la escala de estimación, lista de cotejo, registro anecdótico y registro descriptivo los cuales los docentes rediseñan y aplican de forma particular partiendo de las particularidades del contexto. Concluyendo de esta manera con la necesidad de plantear una serie de recomendaciones dirigidas a los docentes del estudio. **Descriptor:** evaluación, diagnóstica, sumativa, estrategias, inteligencia musical.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS	V
RESUMEN	VI
INDICE GENERAL	VII
INDICE DE TABLAS	X
INDICE DE GRÁFICOS	XI
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I	4
EL PROBLEMA	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	17
CAPÍTULO II	18
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	18
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.2 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
2.2.1 La inteligencia.....	23
2.2.1.1 La teoría de las inteligencias múltiples	25
2.2.1.2 La inteligencia musical.....	26
2.2.1.3 Indicios de la inteligencia musical en los niños.....	27
2.2.1.4 La inteligencia Musical en la Educación Primaria	28
2.2.1.5 Actividades para estimular el desarrollo de la inteligencia musical	29
2.2.1.6 El desarrollo de la inteligencia y el protagonismo de la escuela	32
2.2.2. La Evaluación	33
2.2.2.1 Según la función al momento de aplicación.....	35
2.2.2.1.1 Evaluación Diagnóstica.....	35
2.2.2.1.2Evaluación Formativa.	36
2.2.2.1.3 Evaluación Sumativa.	36
2.2.2.1.4 Evaluación Continua.....	36

2.2.2.1.2 Según los agentes evaluadores.....	37
2.2.2.1.2.1 Autoevaluación	37
2.2.2.1.2.2 Coevaluación	37
2.2.2.1.2.3 Heteroevaluación	37
2.2.2.3 Características de la Evaluación Constructivista	38
2.2.2.4 Criterios de Evaluación	39
2.2.2.5 Técnicas e Instrumentos de Evaluación	39
2.2.2.5.1 Técnicas de Observación	40
2.2.2.5.1.1 Lista de Cotejo	40
2.2.2.5.1.2 Registro Anecdótico	41
2.2.2.5.1.3 Escalas Descriptivas	41
2.2.2.5.1.4 Registro Descriptivo	41
2.2.2.5.2 Técnicas Escritas	42
2.2.2.5.2.1 Las de opción o selección múltiple	42
2.2.2.5.2.2 Los cuestionarios	43
2.2.2.5.2.3 Las pruebas de ensayo	43
2.2.2.5.2.4 Los tests	43
2.2.2.5.3 Técnicas Orales	43
2.3 BASES LEGALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
CAPÍTULO III.....	50
MARCO METODOLÓGICO.....	50
3.1 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	57
3.3 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO	59
3.4 SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	60
3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA	63
3.6 CREDIBILIDAD Y FIABILIDAD	65
CAPÍTULO IV	68
ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	68
4.1 CATEGORÍA (01): COMPETENCIAS DEL DOCENTE ESPECIALISTA DE CULTURA.	71
4.1.1 Sub-Categoría (01): Formación del Docente.	72
4.2 CATEGORÍA (02): PROCESOS DIDÁCTICOS	80
4.2.1 Sub-Categoría (01) Estrategias de Enseñanza.	80

4.3. CATEGORÍA (03): EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL	87
4.3.1 Sub-Categoría(01): Técnicas e Instrumentos.	87
4.3.2 Sub-Categoría (02): Estimulación de otras inteligencias	96
CAPITULO V	101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	101
5.1 CONCLUSIONES	101
5.2 RECOMENDACIONES.....	103
REFERENCIAS	105
ANEXOS.....	109-120

www.bdigital.ula.ve

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES INFORMANTES CLAVE	62
TABLA 2. SÍNTESIS DE LA CODIFICACIÓN DE LA PRIMERA CATEGORÍA DENOMINADA "COMPETENCIAS DEL DOCENTE ESPECIALISTA DE CULTURA"	72
TABLA 3. SÍNTESIS DE LA CODIFICACIÓN DE LA SEGUNDA CATEGORÍA DENOMINADA "PROCESOS DIDÁCTICOS"	80
TABLA 4. SÍNTESIS DE LA CODIFICACIÓN DE LA TERCERA CATEGORÍA DENOMINADA EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL. SUBCATEGORÍA (01) TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	88
TABLA 5. SÍNTESIS DE LA CODIFICACIÓN DE LA TERCERA CATEGORÍA DENOMINADA "EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL. SUBCATEGORÍA (02)ESTIMULACIÓN DE OTRAS INTELIGENCIAS"	96

www.bdigital.ula.ve

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: FORMACIÓN DEL DOCENTE ESPECIALISTA DE CULTURA. HURTADO, M. FEBRERO DE 2018.	79
GRÁFICO 2: PROCESOS DIDÁCTICOS. HURTADO, M. FEBRERO DE 2018.	86
GRÁFICO 3: EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL. HURTADO, M. DE 2018. .	95
GRÁFICO 4: EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA. ESTIMULACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL. HURTADO, M. FEBRERO DE 2018.	100

www.bdigital.ula.ve

INTRODUCCION

En los últimos años la educación se ha venido enfocando en los diferentes aspectos que hacen referencia al desarrollo de conocimientos, habilidades, y destrezas en el ser humano, constituyendo así un proceso que busca desarrollar un ser integral que pueda responder a las exigencias de un contexto cada vez más marcado por la presencia de una sociedad globalizada .Es por ello que se hace necesario que el docente actual desarrolle de forma continua procesos de investigación, sobre los diferentes métodos que puede aplicar en su ámbito de trabajo con el objetivo de que le permita obtener herramientas eficientes para utilizar con sus estudiantes a fin de que desarrollen sus potencialidades.

En tal sentido, el proceso educativo se constituye así mismo como dinámico, el cual debe fomentar en toda su amplitud el desarrollo de la inteligencia en el estudiante mediante las diferentes estrategias y procesos de evaluación que conduzcan a obtener resultados positivos en el aprendizaje y desenvolvimiento general del estudiante. Es así como la estimulación y el desarrollo de la inteligencia musical en el estudiante es de gran importancia, puesto que implica la conexión de los diferentes factores cognitivos, emocionales y sociales. Es decir, el desarrollo de esta capacidad abarca las diferentes formas de autoexpresión, desde las diferentes áreas artísticas, aportando ser un recurso importante para desarrollar habilidades en otras áreas del conocimiento.

Por esta razón es importante que el docente este preparado para identificar, ejercitar y evaluar en los estudiantes aquellas aptitudes, destrezas e intereses vinculados al desarrollo de la inteligencia musical. Al respecto, es importante mencionar, que el docente debe enfocar su práctica educativa

hacia la estimulación, y desarrollo del aprendizaje de diferentes habilidades concernientes a la inteligencia musical, utilizando múltiples estrategias donde esté presente la música, como herramienta de expresión artística. Es por ello, que los procesos de evaluación juegan un papel determinante en el seguimiento y avance del aprendizaje en los estudiantes.

Sobre la base de lo anterior, se desarrolló la presente investigación titulada “EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL POR DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE CULTURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA ” (Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo), este trabajo se realizó para indagar sobre la forma en que los Docentes Especialistas de Cultura evalúan los procesos de aprendizaje de la inteligencia musical. Es así como el trabajo está estructurado en cinco capítulos de la siguiente manera:

El primer Capítulo comprende el Planteamiento del Problema, Justificación, e Importancia y los Objetivos de estudio.

El segundo Capítulo comprende los Fundamentos Teóricos donde se puede ubicar los Antecedentes de la Investigación, Bases Teóricas y las Bases Legales.

El tercer Capítulo abarca el Marco Metodológico, donde se ubica la Naturaleza de la investigación, Diseño de la Investigación, Descripción del Escenario, Selección y Descripción de los Sujetos de la Investigación, Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información Cualitativa.

El cuarto Capítulo está estructurado por el Análisis y Presentación de los Resultados. Este capítulo presenta las diferentes categorías y sus correspondientes subcategorías.

Y por último el quinto Capítulo el cual contiene las Conclusiones y Recomendaciones sobre el estudio realizado.

Así mismo, el trabajo seguidamente presenta sus respectivas Referencias y Anexos.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

En la actualidad la educación primaria en la mayoría de los países del mundo ha buscado ampliar los diferentes espacios de aprendizaje y estrategias pedagógicas con el fin de facilitar el desarrollo de las diferentes potencialidades, habilidades y destrezas en el educando. Es así como la educación primaria se encuentra diseñada para fomentar la formación integral del individuo, teniendo como finalidad formar estudiantes dinámicos, reflexivos y críticos con un alto interés hacia la actividad científica, humanística y artística. Es decir que el proceso educativo en esta etapa va dirigido a que el educador direcciona su trabajo a estimular y desarrollar en el estudiante de forma conjunta los procesos intelectuales, afectivos y cognoscitivos de acuerdo a las potencialidades físicas y psíquicas que el niño posea.

En este sentido, se plantea que los programas educativos en esta etapa incluyan actividades que promuevan la enseñanza de normas, hábitos, comportamientos y vivencias. Según Iglesias R., Herranz F., Marugán D. y otros (2005) señalan que "...El programa educativo se ha de dirigir a la consecución de todas las potencialidades físicas y psíquicas del niño, lo cual equivale decir que ha de dirigirse a la formación y desarrollo de todas sus inteligencias..." (p.11) En otras palabras, los programas deben permitir el alcance de habilidades, mediante una serie de contenidos que brinden la oportunidad de colocar en práctica un conjunto experiencias que permitan el desarrollo de las diferentes facultades humanas.

En tal medida, las actividades que se incorporan dentro de las estrategias didácticas buscan posibilitar el ejercicio de la inteligencia en el estudiante, esto significa que en la etapa de educación primaria la inteligencia en el estudiante se desarrolla facilitando la estimulación a partir de situaciones de aprendizaje, planteadas en las actividades y contenidos con igual extensión y alcance a través del contacto directo con experiencias significativas. De tal manera que el estudiante logre la formación de aptitudes y cualidades en todos los medios de manifestación, de acuerdo a la interacción individual con su medio y sus posibilidades.

De modo que los programas educativos en educación primaria deben promover el desarrollo de las diferentes inteligencias, procurando desenvolver el mayor número posible hasta un nivel apropiado, ya que el desarrollo de una inteligencia viene acompañado por el desarrollo conjunto de una o varias inteligencias al mismo tiempo, en otras palabras, en una actividad se puede ejercitar varias inteligencias mediante diversas maneras. Es por ello, que en los últimos años en la mayoría de los países se ha impulsado que las instituciones educativas busquen desarrollar mediante diferentes espacios de aprendizaje y estrategias las diferentes inteligencias.

Ante la situación planteada, muchos sistemas educativos han determinado implementar el desarrollo de las inteligencias de forma específica, como es el caso del desarrollo de las inteligencias relacionadas con el mundo artístico, como la inteligencia musical. Sobre la base de lo anterior es importante destacar que la inteligencia musical se puede fomentar mediante variadas estrategias y actividades. De igual forma el autor Iglesias R., Herranz F., Marugán D. y otros (2005) de la siguiente manera:

“La inteligencia musical se promueve (...) mediante contenidos que estimulen la formación de habilidades musicales diversas tales como el aprendizaje de poesías y narraciones cantadas de canciones, conocimientos del ritmo, el pulso y el acento de los sonidos musicales, escuchar música a través de diversas fuentes: el radio, la grabadora, los cassettes y compactos aprender

instrumentos musicales sencillos, realizar danzas folclóricas(...) expresar movimientos acordes con la música que se escucha, participar en coros y bandas rítmicas, definir los tipos de sonidos del medio ambiente, entre otras muchas actividades” (pp.13-14) .

De allí que la inteligencia musical se puede desarrollar mediante la implementación de diferentes estrategias y actividades contentivas en los contenidos de los programas educativos. En consecuencia, es importante mencionar que en la actualidad existen determinados estudios sobre la inteligencia musical, y, por consiguiente, variadas estrategias para el desarrollo de dicha inteligencia en el ser humano.

En esta medida es conveniente señalar que actualmente el sistema educativo nacional regido por el Ministerio Del Poder Popular Para La Educación posee en su Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, la estructura del mismo en diferentes áreas de aprendizaje, entre las cuales cabe mencionar aquellas que poseen determinados contenidos relacionados con el desarrollo de la inteligencia musical. Es así como se presenta el Área de Lenguaje, Comunicación y Cultura y también el Área de Educación, Física, Deportes y Recreación, estas áreas a su vez se subdividen en componentes que están determinados por etapas.

De lo anteriormente expuesto es importante mencionar que dentro de los componentes de estas áreas se encuentran solo algunos y a veces escasamente contenidos relacionados con el desarrollo del área musical para el desarrollo de actividades que contribuyen al desarrollo de la inteligencia musical, y dependiendo del grado y del área de aprendizaje los contenidos que se encuentran para trabajar son muy limitados. De igual forma es importante destacar que los contenidos dedicados exclusivamente a desarrollar la inteligencia musical, se encuentran entre los grados con bajo nivel de definición y orden, es decir, se aprecia pocos contenidos que puedan ser utilizados para el desarrollo de la inteligencia musical debido a que se

encuentran muy dispersos y combinados con el desarrollo de otras inteligencias.

Además, tampoco se evidencia la propuesta entre los contenidos para que sigan una prosecución entre los grados, todo lo contrario, se logra observar que los contenidos entre los grados son similares y que se repiten. Esta situación en cuanto a los contenidos y la estructura del currículo hace que el docente Especialista de Cultura disponga de pocas herramientas pedagógicas que le permitan dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje y por ende el desarrollo de las capacidades y habilidades en el estudiantado.

En síntesis, la estructura del Currículo vigente no tiene definidos los contenidos conceptuales junto a los procedimentales y actitudinales como se puede observar que los poseía el anterior currículo básico nacional del año 1997, el cual a su vez tenía entre su diseño un área específica donde se podía ubicar el Programa de Educación Estética de Educación Básica, el cual estaba conformada por el área de música, artes escénicas y artes plásticas y donde se podía apreciar el diseño de programas entre grados y por cada área artística.

En este sentido se puede señalar que anteriormente se alcanzaba ubicar con claridad en el currículo las actividades pertinentes al desarrollo de este tipo de inteligencia en los educandos. No obstante, hoy en día las actividades concernientes al desarrollo del área estética se encuentran en el presente currículo muy dispersas, es decir, algunos contenidos están dentro de las dos áreas que anteriormente se mencionaron. Por lo tanto, no se observa entre los programas de cada grado la prosecución de contenidos ni el nivel de complejidad entre los mismos, de tal manera que se evidencia que los contenidos referidos al desarrollo de la inteligencia música son efímeros.

Asimismo, es importante destacar que directamente el desarrollo de este tipo de inteligencia actualmente dentro de las instituciones de educación primaria, se encuentra a cargo de los diferentes docentes que tienen la labor

de la enseñanza de la educación musical, en este caso se encuentra bajo la dirección de los Docentes con Función Cultura o también denominados Docentes Especialistas de Cultura. Es por ello conveniente destacar que, en la actualidad dentro del sistema educativo venezolano, este personal docente se encarga de desarrollar diversas actividades pedagógicas donde tiene implicación el área musical y por ende se puede observar que a través del trabajo ejecutado en cierta medida se estimula el desarrollo de la inteligencia musical en los estudiantes de educación primaria.

Entre tanto los Docentes con Función Cultura en cuanto al tema de la evaluación que realizan en las instituciones educativas se rigen por los diferentes lineamientos emitidos por la Dirección de Cultura de cada Zona Educativa. En cuanto al diseño del Proyecto de Aprendizaje debe contener los siguientes elementos; Identificación, Diagnóstico, Finalidad o propósito, Elementos Curriculares: Área, Componentes, Contenidos, Estrategia, Metas (opcional) y Evaluación: Indicadores, Técnicas e Instrumentos. Por otra parte, las Clases Participativas deben estar estructuradas con los siguientes aspectos; Identificación, Propósito, Inicio, Desarrollo, Cierre, Actividades y Evaluación: Indicador, técnica e instrumento.

De lo anteriormente expuesto se puede observar que la evaluación está presente en la planificación pedagógica del Docente con Función Cultura. En igual sentido merece destacar que al inicio del año escolar se emiten por parte de la Zona Educativa las “líneas orientadoras de trabajo” para los docentes con función cultura, donde se sugiere a estos docentes utilizar como instrumentos de evaluación la escala de estimación y el registro de observación para la evaluación de las diferentes clases participativas y el proyecto de aprendizaje en educación primaria.

Por esta razón, los logros alcanzados por los estudiantes durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de los encuentros culturales comunitarios deben ser reflejados en el boletín informativo e informe

descriptivo (según el caso) con el propósito de dar a conocer al representante la participación de los estudiantes, el interés y el compromiso de forma cualitativa. Esto indica que el docente con función en cultura debe concertar con el Asesor o Coordinador Pedagógico el Instrumento de Evaluación donde se reflejará al final de cada Clase Participativa la evaluación correspondiente, razón por la cual el docente de aula obtendrá la evaluación de cada estudiante al finalizar el lapso.

En igual forma, ocurre con la Modalidad de Diversidad Funcional, debido a que en las instituciones educativas regulares se pueden encontrar la incorporación de algunos estudiantes con necesidades especiales, en este caso el instrumento que se le sugiere utilizar al docente que trabaja esta especialidad, es el registro anecdótico, pues le permite registrar el momento en que el estudiante logra intervenir de forma significativa en alguna actividad pedagógica que se realice con todo el grupo o planificada de forma especial.

Sin embargo, este personal docente realiza múltiples actividades sin hacer en algunos casos el seguimiento sistemático al desarrollo de estrategias específicas y oportunas para el desarrollo de la inteligencia musical y la interrelación que esta tiene con el desarrollo de las demás inteligencias. Como resultado este aspecto se ve vulnerado por la ejecución de muchas actividades en un corto lapso de tiempo; estas incorporaciones excesivas de actividades son emanadas de un momento a otro por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación, dejándose a un lado la sistematización de actividades que se orienten al desarrollo de la inteligencia musical.

En otras palabras, los docentes en muchas ocasiones dejan a un lado su planificación formal, y por ende, la prosecución de contenidos, para desarrollar otras actividades, interrumpiendo así el orden pedagógico. Sobre este tema, Nebreja (2015) expone que "...los profesionales que se dedican a

la enseñanza musical, van conociendo las bases mismas del aprendizaje en consonancia con la capacidad asimilativa de la edad de los individuos...”(p.31) Con lo anteriormente expuesto se puede decir que al dejarse a un lado la implementación adecuada de estrategias de enseñanza - aprendizaje, el docente debido a estas interrupciones pierde en un momento el conocimiento sobre el desarrollo de las habilidades y destrezas del estudiantado.

Otro aspecto importante que merece destacar, es la carencia que existe en cuanto a la evaluación del desarrollo de la inteligencia musical adquirida por los estudiantes en educación primaria, siendo consecuencia directa de la insuficiencia de conocimientos y preparación en el área de evaluación por parte de los docentes encargados de la Especialidad de Cultura, producto de la falta de asesoramiento y revisión por parte del personal docente encargado de la Coordinación de la Especialidad de Cultura, el cual debe contribuir a buscar soluciones a las situaciones educativas de forma oportuna, donde coordine, revise y estimule el desenvolvimiento idóneo del docente que cumple esta función.

Sobre la base de lo anterior el autor Mogollón (2004) expone sobre este tema lo siguiente:

Con relación a las Funciones técnicas (currículo, actualización docente, planes y programas, recursos de aprendizaje y procesos de organización administrativa), se encuentran debilitadas a consecuencia de la falta de aplicación de los procesos de planificación, orientación, asesoramiento y coordinación...” (p.44).

Por lo antes descrito, se puede señalar que la acción formativa y supervisora adecuada es de gran relevancia debido a que orienta los procesos pedagógicos y evaluativos derivados del sistema educativo. De tal manera, que, al no existir una proporcionada formación docente en cuanto al tema de evaluación, tiende a presentarse en el cuerpo de Docentes

Especialistas de Cultura ciertas dificultades e incertidumbres al momento de realizar una apropiada evaluación acorde al desarrollo del potencial de la inteligencia musical desarrollada en los estudiantes. Es decir que al no estar los docentes implementando diferentes técnicas e instrumentos de evaluación no se podrá evidenciar de forma adecuada el desarrollo de la inteligencia musical.

Con referencia a lo anterior los autores Puigvert, Alemany, Amores y otros (2009) señalan que “(...) un instrumento de evaluación (...) tendría que permitir recoger el mayor número de evidencias posibles del proceso de aprendizaje del estudiante” (p. 8). Lo anteriormente expuesto permite señalar que los instrumentos de evaluación deben considerar así mismo la valoración del desarrollo de la inteligencia musical desarrollada por el estudiante, en este caso la evaluación de aptitudes artísticas, la cual debe ser más integral al momento de emitir valoraciones sobre los procesos alcanzados por el estudiante en esta área de aprendizaje así como su interrelación con otras áreas.

Por consiguiente, el Docente Especialista de Cultura se ve limitado a realizar una evaluación integral del desarrollo de capacidades artísticas adquiridas por el estudiante, dejando a un lado valoraciones que pueden ser de gran importancia al momento de tomarse en cuenta para otras áreas del aspecto educativo. Con referencia a lo anterior, es oportuno mencionar que desde hace varios años, la Zona Educativa Táchira ha establecido la utilización de determinados instrumentos de evaluación como los únicos modelos a seguir, creando al mismo tiempo entre el grupo de docentes pertenecientes a esta especialidad, la cultura intrínseca de evitar la utilización de otros instrumentos de evaluación que puedan ser más acordes y acertados en el proceso de evaluación de competencias artísticas desarrolladas por el estudiante. En tal sentido, también Puigvert, Alemany, Amores y otros (2009) plantean lo siguiente:

“La determinación del tipo de instrumento que se necesita aplicar para la recogida de evidencias depende fundamentalmente de la naturaleza del resultado de aprendizaje que se tiene que capturar (...) la competencia sólo se puede evaluar en la acción, para poder adquirirla hace falta haber alcanzado previamente una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que habremos descrito, bien de acuerdo con los resultados de aprendizaje o en términos de objetivos, según si nos centramos en aquello que pretende el profesor o en aquello que tendrá que demostrar el estudiante”(p. 18).

Lo anteriormente expuesto indica la posibilidad de evaluar mediante un instrumento que sea adecuado y oportuno al tipo de necesidad evaluativa acorde a las diferentes situaciones que se presentan en la praxis educativa para valorar las diferentes actuaciones que van a determinar la adquisición de habilidades y destrezas por el estudiante determinando así en este caso el desarrollo de la inteligencia musical y su interrelación con el desarrollo de otras inteligencias.

Los argumentos anteriormente presentados conducen a formular el problema bajo las siguientes interrogantes:

¿Qué competencias o formación pedagógica poseen los docentes especialistas de cultura en relación a la evaluación de la inteligencia musical en los estudiantes de primaria?

¿Cuáles son las estrategias de enseñanza aprendizaje que utiliza el docente de la especialidad de cultura para desarrollar la inteligencia musical en los estudiantes de primaria?

¿Qué técnicas e instrumentos de evaluación utilizan los docentes de la especialidad de cultura para valorar el desarrollo de la inteligencia musical?

¿Qué inteligencias múltiples desarrolla el docente Especialista de Cultura al momento en que realiza las diferentes actividades que ejecuta para evaluar la inteligencia musical en los estudiantes de educación primaria?

1.2 Justificación de la investigación

En los últimos años la educación a nivel mundial ha venido impulsando a través de sus diferentes teorías el desarrollo integral de habilidades, destrezas y potencialidades en el estudiante con el fin de diversificar las diferentes formas de adquisición de conocimientos. En tal sentido, la evaluación de la inteligencia musical viene a desempeñar un papel importante, ya que se encuentra relacionada con cualquier área de conocimiento dentro del ámbito educativo. En referencia a lo anterior, se puede decir que muchos países han venido valorando en sus sistemas educativos la relevancia que tiene evaluar la inteligencia musical en el estudiantado evidenciando así el desarrollo que han alcanzado en materia evaluativa.

No obstante, el presente tema dentro del país se ha abordado muy escasamente, repercutiendo de esta manera en que los docentes no manejan con propiedad el tema de la evaluación de la inteligencia musical tal cual como se viene trabajando como en otros países. De tal manera que se hace necesario realizar una revisión exhaustiva sobre la forma en que se viene trabajando la evaluación del estudiante específicamente la que se centra en el desarrollo de la inteligencia musical en la Especialidad de Cultura a nivel de Educación Primaria.

En tal medida, la evaluación en los centros educativos constituye una actividad fundamental como punto de apoyo en su planeación y funcionamiento, de acuerdo con Cerda (2000) la misma "...se percibe como un proceso global, donde su único referente no sólo es el estudiante, sino también el docente, la institución, y aún la propia comunidad educativa"(p.16). Es decir, la evaluación constituye una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico, a fin

de determinar cuáles son los resultados del mismo con el objeto de elevar la calidad académica a partir de una evaluación eficaz.

Al respecto es importante señalar que la evaluación de la inteligencia musical en el estudiante conduce a que el docente pueda valorar acertadamente las competencias que en un lapso de tiempo alcanzado un individuo a nivel individual y social. De tal manera que esta estimación permite visualizar diferentes aspectos positivos en el estudiante que ha futuro puede ser usados como estímulo efectivo para su aprendizaje integral. Como consecuencia de esto, la evaluación de competencias proporciona información de suma relevancia a las instituciones educativas, a los docentes y a las familias comprometidas en la mejora del rendimiento escolar del estudiante.

Es por ello, que en los actuales tiempos la educación primaria se ha acentuado cada vez más su carácter integral, ya que su propósito primordial es formar a individuos con múltiples capacidades para que puedan adaptarse mejor a la sociedad globalizada en la que vivimos actualmente. Por esta razón, la educación juega un rol muy importante al momento de contribuir a desarrollar en los estudiantes su inteligencia, mediante las diversas actividades y estrategias desarrolladas para tal fin.

De modo que visto así el desarrollo de la inteligencia musical en el campo educativo es muy importante ya que según estudios señalan que entorno al desarrollo de este tipo de inteligencia se deriva el desarrollo de otros tipos de inteligencia que son importantes para el desarrollo de la persona. En este sentido se hace vital la necesidad de investigar los procesos de evaluación que puedan ser adecuados al aplicar al momento de evaluar los procesos de aprendizaje en el estudiante y de permitir evidenciar las diferencias individuales en cuanto al desarrollo de destrezas, habilidades entre otros aspectos que sean significativos en el desenvolvimiento del estudiante.

De todo esto se desprende, que el estudio del presente tema es importante para los Docentes Especialistas de Cultura, ya que desde el punto de vista pedagógico le brinda herramientas desde las cuales podrá replantear el trabajo que ha venido realizando a fin de que le brinde una orientación entorno a desenvolvimiento del estudiante, propiciando nuevos aprendizajes significativos mediante la aplicación de diferentes estrategias de enseñanza, y la forma más adecuada de aplicar la evaluación para que logre considerar los aspectos de desarrollo entorno a la inteligencia musical y el desarrollo de otras inteligencias que se interrelacionan al momento de interactuar .

Al mismo tiempo, el objeto de estudio tiene su justificación teórica por cuanto aborda antecedentes, conceptos, actividades, estrategias, bases legales y teorías relacionadas con el tema de la evaluación y la inteligencia musical, el cual a su vez contribuye con las futuras investigaciones que se puedan realizar sobre esta área tan relevante en campo educativo.

Por su parte desde el punto de vista metodológico para el desarrollo de esta investigación se diseñó un instrumento para la recolección de datos, en función de los objetivos planteados, el cual permitió registrar, analizar y confrontar la información obtenida sobre el fenómeno de estudio, este instrumento en algún momento podrá ser aplicado en nuevas investigaciones, una vez que haya sido validado y determinada su confiabilidad para cada escenario en donde se pretenda aplicar.

Igualmente, la investigación se justifica a nivel práctico debido a que se diseñaron algunas recomendaciones significativas dirigidas a los docentes Especialistas de Cultura de Educación Primaria enfocando la evaluación y la inteligencia musical, respondiendo a las diferencia de criterios en el contexto escolar, convirtiéndose en algún momento en una posible solución a un problema de carácter académico; en este caso permitirá el desarrollo de

actividades evaluativas de acuerdo a las exigencias y expectativas individuales del entorno de cada docente.

Por último desde el punto de vista científico se puede decir que la investigación refiere un aporte dirigido a un colectivo académico y una comunidad intelectual, en un contexto dado, puesto que el conocimiento obtenido de esta investigación al ser utilizados para transformar en algún momento una realidad, se puede convertir en un aporte innovador y por ende en conocimiento científico. Al mismo tiempo, es imprescindible mencionar que este trabajo, emite un aporte científico a la Línea de investigación titulada “Evaluación de la Formación Docente y Didáctica” perteneciente a los estudios de la presente Maestría de Evaluación Educativa, contribuyendo de esta manera con diversos conocimientos sobre la forma en que se aborda la evaluación de diferentes procesos académicos en las instituciones educativas.

www.bdigital.ula.ve

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Describir la evaluación de la inteligencia musical por docentes de la especialidad de cultura en la educación primaria

Objetivos Específicos

Diagnosticar las competencias o formación pedagógica que poseen los docentes especialistas de cultura en relación a la evaluación de la inteligencia musical en los estudiantes de primaria

Caracterizar las estrategias de enseñanza aprendizaje que utiliza el docente de la especialidad de cultura para desarrollar la inteligencia musical en los estudiantes de primaria.

Conocer las técnicas e instrumentos de evaluación utilizan los docentes de la especialidad de cultura para valorar el desarrollo de la inteligencia musical en los estudiantes de primaria.

Determinar las inteligencias múltiples que desarrolla el docente Especialista de Cultura al momento en que realiza las diferentes actividades para evaluar la inteligencia musical en los estudiantes de educación primaria.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Antecedentes de la investigación

En los últimos años la investigación sobre el tema de la inteligencia musical ha venido creciendo en el campo educativo y se ha tornado un tema de gran importancia debido al alcance que tiene en cuanto al aprendizaje de los educandos. Por consiguiente, se presenta a continuación los antecedentes sobre este tema de investigación, los cuales se caracterizan por estar acordes a la investigación que se desarrolla, para lo cual los títulos suelen ser similares o están relacionados con la temática, considerándose así trabajos de maestrías, tesis doctorales y artículos arbitrados que constituyen la biblioteca de universidades internacionales y nacionales. Por lo tanto, se realizó la búsqueda y análisis de estudios que estaban en consonancia con esta temática.

A nivel internacional, González (2014) en Ecuador en la Universidad Estatal Península de Santa Elena se realizó un trabajo investigativo titulado “La Inteligencia Musical Y Su Incidencia En La Formación Integral De Los Niños Y Niñas De Tercer Grado De La Escuela Particular Mixta Bernardo Ortega Jiménez”. Esta investigación se desarrolló con los niños y niñas de tercer grado de la Escuela Mixta Particular “Bernardo Ortega Jiménez”, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, planteando una propuesta alternativa para potenciar la Inteligencia Musical, considerando para ello los talentos artísticos que estos poseen, basada en la teoría de la inteligencia musical de Howard Gardner, que se centra en la idea de que la experiencia musical, implica habilidades que pertenecen al dominio artístico del hombre.

Es así que el desarrollo artístico musical mantiene una interacción con las diferentes inteligencias del ser humano, abriendo nuevos desafíos para la educación y más para los educadores, pues implica un cambio de actitud y metodología, modificando las prácticas pedagógicas tradicionales de manera notable. En el marco metodológico se presenta un estudio de investigación de campo y bibliográfica, bajo la modalidad de proyecto factible. La población quedó representada por 8 docentes, 40 estudiantes y 40 representantes.

Entre los instrumentos utilizados se pueden mencionar encuestas y entrevistas aplicadas a los estudiantes, padres, y docentes; donde se recopiló información relevante que según los resultados estadísticos y su análisis permitió inferir que los niños y niñas del tercer grado de esta institución poseen talentos artísticos que necesitan ser desarrollados con ayuda de los docentes, promoviendo una actitud protagónica en un espacio donde se valore y se respete las diversas formas de expresión musical brindando una educación de calidad que permita a los niños y niñas ser competitivos en distintos ámbitos por medio de la inteligencia musical.

Por tal razón, el aporte de la presente investigación hace énfasis en la importancia que tiene el tema del desarrollo de la inteligencia musical en el desarrollo de habilidades, destrezas y potencialidades en los estudiantes de primaria, así como también la influencia de la misma en el desarrollo integral de los niños. En tal sentido, es de gran relevancia observar que esta propuesta alternativa fue diseñada mediante parámetros que van acordes a las necesidades de los estudiantes, contribuyendo de esta manera con el desarrollo integral de los educandos dentro de la institución educativa, teniéndose como una nueva forma de adquirir los conocimientos desde los intereses de los estudiantes.

A nivel nacional en el Estado Táchira Moreno (2016) en el Instituto Pedagógico Gervasio Rubio, llevó a cabo una investigación que se tituló “Estrategias didácticas para la enseñanza de la música en educación primaria ”(Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Samuel Darío Maldonado Y Simón Rodríguez Del Estado Táchira) que tuvo como propósito fundamental describir las estrategias didácticas utilizadas por los docentes encargados de la enseñanza de la música en Educación Primaria, como consecuencia de esto, se analizó las diversas estrategias que el docente especialista de música emplea al momento de enseñar contribuyendo así a desarrollar la inteligencia musical en el estudiante.

Entre tanto el marco metodológico de esta investigación, se enmarcó en un trabajo de campo y de acuerdo con los objetivos en un estudio descriptivo. Los sujetos de investigación fueron tres (3) docentes especialistas de música, seleccionados de manera intencional, pertenecientes a Escuelas Bolivarianas del Municipio Samuel Darío Maldonado y Simón Rodríguez del Estado Táchira. Para el estudio se utilizó como técnica la encuesta y la observación, mientras que los instrumentos se basaron en un cuestionario con catorce (14) respuestas con preguntas cerradas, escala tipo Licker, y una lista de cotejo con catorce (14) aspectos que fueron observados. Los datos obtenidos se registraron, clasificaron y tabularon de manera manual, pasando por el análisis y síntesis de la información, presentados en gráficas circulares que luego describieron las estrategias didácticas en la enseñanza de la música de acuerdo con los objetivos de la investigación.

Después de la valoración y el análisis de los distintos instrumentos que se aplicaron para la ejecución de la investigación se concluyó lo siguiente: Existe discrepancia entre lo que el docente dice y lo que hace dentro del aula de clase, debido a que existe discrepancia entre la teoría aplicada para enseñar música y la praxis ejecutada por el maestro.

De igual forma, se pudo determinar la carencia de estrategias musicales que presentan los docentes para impartir la enseñanza musical en sus instituciones educativas, por tanto, se hizo evidente que el maestro no se documenta o investiga muy poco acerca de la cantidad de estrategias, herramientas y recursos que puede utilizar para enseñar la educación musical en su aula y propiciar en sus educandos un desarrollo óptimo tanto auditivo, visual y kinestésico que fortalezcan los aprendizajes significativos en los niños.

Por otra parte, también se hizo presente que el docente discrimina estudiantes por falta de capacidad auditiva, dejando a un lado la teoría de Gardner de inteligencias múltiples donde especifica que los seres humanos pueden llegar a desarrollar alguna de ellas y aumentar las habilidades y destrezas de otras inteligencias. En igual sentido, merece destacar que el aporte de esta investigación al presente trabajo precisa en el hecho de que el docente especialista de cultura debe documentarse e investigar más a fondo sobre las estrategias y recursos didácticos que aplica para hacer más efectiva sus clases y así propiciar en los educandos, la estimulación y el desarrollo de la inteligencia musical mediante los aprendizajes significativos impartidos a través de la educación musical.

Por consiguiente, es conveniente señalar que el docente encargado de este tipo de enseñanza, tiene el deber de revisar con detenimiento que el instrumento de evaluación a emplear sea el más adecuado al momento de evaluar las estrategias aplicadas en los estudiantes, de tal manera que se pueda valorar de forma oportuna conocimientos básicos, destrezas y habilidades en los educandos.

Así mismo, en el Estado Táchira, en la Universidad de Los Andes específicamente en el Municipio Córdoba, Guerrero (2012) en su trabajo "Plan De Acción Para El Manejo De Una Herramienta Evaluativa Dirigida A

Los Especialistas De Educación Musical” (Caso Escuelas de Educación Primaria del Municipio Córdoba) llevo a cabo esta investigación con la finalidad de describir el proceso evaluativo que llevan a cabo los docentes especialistas antes mencionados, tomando en cuenta su desempeño como evaluador y el conocimiento acerca de la evaluación, describiendo sus tipos, formas de participación, las técnicas , recursos e instrumentos usados en tal proceso.

En el marco metodológico se presenta un estudio de carácter descriptivo enmarcado dentro del paradigma cuantitativo con apoyo de una investigación de campo bajo la modalidad de proyecto factible. La población quedo representada por catorce docentes de las distintas escuelas de este municipio. Para obtener los datos a los docentes se les aplicó un cuestionario con cinco opciones de respuesta a través de la técnica de juicio de expertos. Se concluyó que los especialistas en Educación Musical presentan poca objetividad al emitir juicios valorativos en los informes descriptivos, siendo pocos creativos al no idear estrategias innovadoras.

De igual forma, se determinó que la comunicación efectiva con los entes participantes es escasa, percibiendo una baja frecuencia de talleres de formación permanente; El perfil profesional no es el ideal debido a que los estudios universitarios realizados son diferentes al área de música; aplican ocasionalmente el diagnóstico al inicio de año escolar empleando minoritariamente formas de evaluación, técnicas y recursos en base al diagnóstico para valorar mejor las actividades pedagógicas.

En este mismo orden de ideas el aporte de la presente investigación se enmarca en conocer a través de un diagnostico los conocimientos de la evaluación pedagógica de los especialistas de cultura, describiendo las técnicas e instrumentos empleados al momento de evaluar el conjunto de capacidades en las que se mezclan habilidades de comprensión, valoración y actuación de los estudiantes en el área artística. Dadas las condiciones que

antecedentes se puede evidenciar el aporte que dejó este trabajo en cuanto al diseño de un instrumento de evaluación que le permite al docente que maneja esta área valorar el desarrollo y habilidades individuales del estudiante tomando como punto de referencia la aplicación del diagnóstico inicial, para así implementar la medición de competencias artísticas en el estudiante.

2.2 Bases Teóricas de la Investigación

En el presente trabajo de investigación es de gran importancia abordar diferentes conceptos teóricos en torno al tema central de la investigación, por lo cual, se han consultado diferentes fuentes de información provenientes de autores reconocidos en este campo del conocimiento, y que servirán como marco de referencia a la investigación. Por lo tanto, se hace necesario conceptualizar los siguientes términos relacionados con el tema.

2.2.1 La inteligencia

En las últimas décadas a nivel mundial los estudios del desarrollo humano han evolucionado a grandes escalas descubriéndose así cada vez de forma más específica la complejidad de las diversas capacidades, destrezas y habilidades de las cuales las personas están dotadas para el desarrollo de sus procesos. En este sentido, la ciencia mediante sus diversas disciplinas y corrientes ha brindado gran importancia a los estudios realizados en torno al tema del desarrollo de la inteligencia humana.

Es por ello que en este ámbito del pensamiento científico es punto de referencia los aportes realizados por las investigaciones del Dr. Howard Gardner, quien desde la década de los sesenta se ha destacado en el campo de la investigación de la psicología con sus diversos estudios sobre las

facultades de la mente humana. Así mismo, ha propuesto la Teoría de las Inteligencias Múltiples en el ser humano. Es de esta forma como Gardner (1999) mediante sus estudios estableció una palabra utilizada en la psicología para poder referirse de nueva manera y de forma natural a aquellas facultades humanas, aptitudes o capacidades, utilizando apropiadamente una palabra de uso frecuente en la psicología, esta palabra era “inteligencia”.

Por lo tanto, Gardner (1999) describe la inteligencia como: “...la capacidad de resolver problemas o de crear productos que son valorados en uno o más contextos culturales...” (pp.44-45) en otras palabras la inteligencia es una facultad que le permite a la persona enfrentar y solucionar situaciones en su entorno. Esto indica que la inteligencia es un potencial que posee el ser humano y le permite procesar información de su medio con el fin de solucionar y lograr cambios relativos en su entorno. Entre tanto estos estudios indican que no solo existe una inteligencia unitaria sino todo lo contrario, el ser humano está dotado de varias inteligencias que utiliza de forma combinada dependiendo del requerimiento del medio al momento.

Posteriormente este autor con base a nuevos resultados en sus investigaciones logró darle más sentido y ampliar las dimensiones del concepto de inteligencia, es así como nuevamente proporciona la siguiente definición donde plantea que la inteligencia es “...un potencial biopsicológico para procesar información que se puede activar en un marco cultural para resolver problemas o crear productos que tiene valor para una cultura...” (p.45). En este sentido, lo que señala este autor es que la inteligencia es algo que no se puede ver o contar, sino que es una propiedad que está dentro del desarrollo neuronal de la persona y que se constituye como un potencial al momento en que el individuo interactúa con la cultura que le rodea.

Por otra parte, el desarrollo de las inteligencias depende de tres factores principales que determinan su potencial a lo cual Barrios (2011) explica lo siguiente:

- a) Dotación biológica: incluyendo los factores genéticos o hereditarios y los daños o heridas que el cerebro haya podido recibir antes, durante o después del nacimiento.
- b) Historia de vida personal: incluyendo las experiencias con los padres, docentes, amigos otras personas que ayudan a hacer crecer las inteligencias o las mantienen en un bajo nivel de desarrollo.
- c) Antecedente cultural e histórico: incluyendo la época y el lugar donde nació, se crió, y la naturaleza y estado de los desarrollos culturales o históricos en diferentes dominios” (p.33).

De acuerdo a lo antes expuesto se puede señalar que estos factores influyen de forma directa en el desarrollo de cualquiera de las inteligencias que un ser humano pueda desarrollar y que a su vez que determinan el nivel de inteligencia, donde interviene factores hereditarios, medioambientales y culturales de la sociedad que rodea al individuo y en consecuencia influyan en su nivel de aprendizaje.

2.2.1.1 La teoría de las inteligencias múltiples

Los seres humanos nacen dotados de estructuras neuronales que se van desarrollando de acuerdo al grado de aprendizaje y relación con el entorno, este uso constante hace que estos potenciales, conlleven a la estimulación y por ende al desarrollo de una inteligencia específica. En tal sentido, Gardner desde los aportes de su investigación ha podido establecerla Teoría de las Inteligencias Múltiples, donde a manera general señala que las inteligencias son potenciales biológicos con los cuales está dotado un individuo y que de una forma especial trabajan unidas para resolver problemas y alcanzar diversos objetivos en su entorno.

Desde este punto de vista, Gardner (1999) describe la existencia de varios tipos de Inteligencia tales como: Lingüística, Lógico–matemática, Musical, Espacial, Corporal- Cinestésica, Interpersonal, Intrapersonal y Naturalista. Así mismo, indicó la posibilidad de la existencia de otras inteligencias como la Espiritual, Existencial, Emocional y Moral. Cada una de estas inteligencias son desarrolladas por las personas de forma mixta de acuerdo a la dotación biológica, al nivel de interacción con el medio que le rodea y los esquemas culturales que predomina para el momento en la sociedad.

2.2.1.2 La inteligencia musical

En el mundo actual muchos sistemas educativos han determinado implementar el desarrollo de las inteligencias de forma específica, como es el caso del desarrollo de las inteligencias relacionadas con el mundo artístico, sobre la inteligencia musical. De modo que, el desarrollo de la inteligencia musical ha sido estudiado por el área de la psicología desde de diferentes puntos de vista. En tal medida este tipo de inteligencia se ha venido tomando en cuenta con más auge, debido a la importancia que tiene en el desarrollo de las habilidades y destrezas en ciertas áreas del desarrollo humano y su interrelación con el desarrollo de otras inteligencias.

Por esta razón, Gardner (1999) señala que este tipo de inteligencia está vinculada a “...la capacidad de interpretar, componer y apreciar las pautas musicales” (p.52) en otras palabras esta inteligencia tiene la propiedad de percibir, discriminar, transformar y expresar las formas musicales en sus diferentes manifestaciones, teniendo inclusive protagonismo directo en el desarrollo y accionar de otros tipos de inteligencias, que en el momento de ponerse en operación, las mismas se

interrelacionan demarcando por ejemplo en una sola actividad la utilización de varias inteligencias al mismo tiempo.

Entre tanto, Iglesias R., Herranz F., Marugán D. y otros (2005) definen por su parte a la inteligencia musical como la "...capacidad de percibir, distinguir, transformar y expresar el ritmo, timbre y tono de los sonidos musicales..." Este punto de vista permite señalar que la inteligencia musical va más allá del hecho de poder reproducir sonidos, abarca todo un proceso de comprensión e internalización, teniendo gran relevancia los diferentes medios de expresión.

Por lo antes descrito es conveniente señalar lo que propone Serrano (2008) al respecto:

"Esta inteligencia consiste en una habilidad muy especial para relacionarse con la música. Son niños que todo el día tararean, aprenden mejor cantando, les gusta la música, bailan su ritmo diferenciando los movimientos según el tipo de música. Hacen ruidos todo el tiempo y sienten una inclinación por aprender algún instrumento. Su cerebro y corazón se prenden con música" (p.40)

Con estos planteamientos, se puede mencionar que la inteligencia musical la desarrolla la persona desde la etapa de la niñez, donde mediante la acción de escuchar e interpretar los sonidos el individuo la asocia con la ejecución de acciones.

2.2.1.3 Indicios de la inteligencia musical en los niños.

Según Serrano (2008) los niños tienen etapas durante su crecimiento y por ende delimitan el desarrollo de la inteligencia musical. Estas se pueden mencionar por edades:

"- **6 a 12 meses:** los niños dejan de hacer cualquier cosa con tal de escuchar una melodía. Reacciona con especial interés a cambios en el volumen y ritmo de la música. Tiene reacción especialmente alegre de baile, percusión y respuestas motrices ante la música. Se inicia en la percusión con un patrón regular y rítmico. Tiene

respuestas de movimientos diferenciados según el tipo de música disfruta haciendo sonidos, experimenta con diferentes objetos.

-12 a 36 meses: La actividad musical tiene por prioridad ante cualquier otra actividad. Percute con un pulso regular. Aprende en lenguaje cantándolo. Reproduce la “tonada” de la palabra antes de pronunciarla bien. Baila con gracia. Canta entonado. Se aprende las canciones. Tiene preferencias muy marcadas por ciertas canciones. Hace sonidos y experimenta con objetos e instrumentos improvisados. Muestra respuestas de movimiento diferenciadas según el tipo de música” (p.46)

Es evidente, que durante este tiempo la interacción con el medio que le rodea y los estímulos dirigidos al desarrollo de esta inteligencia juegan un rol muy importante en el desarrollo de habilidades y destrezas a niveles más complejos de comprensión e internalización en el niño. Del mismo modo, Nebreja (2015), realizó la estructuración del desarrollo musical siguiendo como referencia la teoría de Jean Piaget, en donde las etapas antes descritas pertenecen a dos periodos, la primera al Periodo Sensorio- Motor (0 mes- 20 meses) y la segunda al Periodo Pre operacional (2- 6 años). Es así como en este último periodo se produce el predominio del factor rítmico, discriminación entre patrones distintos como de reproducción de los mismos, movimientos sencillos , preferencias por melodías tonales y consonantes.

2.2.1.4 La inteligencia Musical en la Educación Primaria

La educación primaria comprende la etapa de educación que atiende a estudiantes entre las edades que van desde los 6 a los 12 años y la cual tiene como finalidad la formación integral de la persona desarrollando sus potencialidades y habilidades en su mayor expresión. En referencia a lo anterior el autor Nebreja (2015) explica la continuidad del desarrollo de la inteligencia musical en los siguientes años, señalando lo más significativo en lo que concierne a la etapa de educación primaria.

Es por ello, que a los seis años aún concierne al Periodo Preoperacional el predominio del factor rítmico, y es en esta edad cuando se da un mayor empuje para el progreso de la capacidad rítmica, ya que se consolida la percepción tonal, alcanzando una madurez suficiente, que aumenta el grado de aculturización tonal y nuevos niveles de gusto musical y percepción discriminativa; donde se igualan en importancia los campos melódico, armónico y rítmico (p. 36). Es decir que en esta fase el estudiante escucha y logra diferenciar los ritmos musicales.

Luego se presenta el Periodo de las operaciones concretas que abarca desde los 7 años hasta los 11 años, durante este periodo se produce la consolidación de la sincronización sonido-movimiento, perfeccionamiento de la percepción rítmica presentada con línea melódica, demuestra la capacidad de discriminación perceptiva de algunos parámetros musicales, de lo que se deduce una mayor finura perceptiva. Es decir que el estudiante en esta etapa logra coordinar los movimientos al ritmo de la música, reproduciendo con su cuerpo los sonidos que internaliza, llevando al mismo tiempo la secuencia de los movimientos expresados.

Además, alcanza mayor capacidad de organización de los sonidos de la escala, por lo que se empieza a poner las bases de la improvisación. Hacia los 7 u 8 años, capacidad total de inventar o cantar canciones conocidas con una estabilidad, flexibilidad y matiz tonales semejantes, esto significa que el estudiante logra imitar las tonalidades al momento de reproducir una canción en escena (p.47).

2.2.1.5 Actividades para estimular el desarrollo de la inteligencia musical

Existen múltiples formas de estimular en las personas la ejercitación de la inteligencia musical. Entre tanto se presenta una serie de actividades

para desarrollar la inteligencia musical. Según Ortiz (2000) establece lo siguiente:

- Poner música de fondo para relajar a los alumnos o para focalizar su atención en distintos momentos del día.
- Componer canciones curriculares reemplazando las palabras de canciones conocidas por palabras del contenido de...
- Crear instrumentos rítmicos para usar con las canciones curriculares o declamaciones de hecho de aritmética, deletreo de palabras, grupos de reglas...
- Elegir una canción como la letra de ella, se relaciona con el contenido de ...
- Agregar ritmo a sus presentaciones o reporte "multimedia" a través de "software de música" ...
- Elegir música de fondo para reportes de libros u otras presentaciones orales...
- Usar selecciones musicales que esten compuestas por patrones y repeticiones para demostrar patrones en matemática, en la naturaleza y en arte...
- Escuchar y analizar canciones sobre...
- Analizar música para entender conceptos como relaciones de las partes de un todo, fracciones, patrones repetitivos, tiempo, armonía...
- Usar vocabulario musical como metáforas, tales como armonía de dos partes para relaciones interpersonales, o ritmo para ejercicios físicos.
- Escribir la letra de canciones sobre...
- Cantar (...) una canción que explique...
- Explicar como la música de una canción se asemeja a...
- Presentar una corta clase sobre...
- Crear un instrumento y usarlo para demostrar...
- Escribir un final nuevo de una canción o composición musical para explicar...
- Crear un collage musical para representar...
- Usar la tecnología musical para ...
- Reproducir los sonidos del ambiente...
- Ilustrar con canciones sobre...
- Escuchar para...
- Memorizar de...para...
- Crear o reproducir sonidos vocales para...
- Narrar cuentos o poemas cantados (p.85)

Por otra parte Moreno(2016) plantea de forma general que el docente especialista de cultura en esta área debe hacer uso de los recursos materiales disponibles en su medio para generar conocimientos y destrezas motrices a lo cual plantea "...una forma sencilla seria la construcción de instrumentos musicales de cuerdas o percusión sea en madera, papel o cartón(...) utilizar colores, dibujos o recortes de periódicos, revistas, otros(...), permiten ampliar la calidad estética en lo auditivo y en lo visual..." (p. 9) Estas estrategias facilitan al estudiante una forma más didáctica de aprendizaje y por ende le permite el desarrollo de su inteligencia musical.

Así mismo este autor señala que se deben realizar actividades grupales de canto para buscar en los estudiantes la mayor participación y aumentar el sentido rítmico y corporal. Por lo tanto, se hace menester que el canto desempeñe el papel más importante de la educación musical porque agrupa la melodía el ritmo y la armonía, es decir, es el mejor medio para incorporar el mayor número de educandos y desarrollar en ellos la audición. Además, propone que el docente debe contar con equipos electrónicos que permitan mejorar la calidad del aprendizaje musical que brinden a los estudiantes las oportunidades de corregir y oír sus propias interpretaciones.

De igual manera, Gonzales (2013) expone una serie de estrategias para favorecer el desarrollo de la inteligencia musical como "...ofrecer las oportunidades para que todos los niños escuchen, canten y bailen música variada: popular, de otras culturas, de diferentes géneros, de pequeños y grandes músicos, solistas, grupos, clásica y moderna..."(p.33) En otras palabras, mediante diversas estrategias aplicadas en grupo se debe despertar la curiosidad musical a través del intercambio de ideas, gustos e intereses musicales, con el fin de ayudar a los estudiantes a escuchar y participar de manera activa y crítica.

También Gonzales (2013) propone estrategias donde se estimule al mismo tiempo otras inteligencias en el aula a lo cual establece "...elegir música de fondo para representaciones teatrales, exposición de noticias, recitales poéticos y otros (...) ilustrar canciones y representar gráficamente el contenido de la misma..."(p.33) De lo anteriormente expuesto se puede decir que mediante la estimulación de la inteligencia musical se puede indirectamente estimular conjuntamente otras inteligencias en el estudiantado.

2.2.1.6 El desarrollo de la inteligencia y el protagonismo de la escuela

En los últimos años en la mayoría de los países se ha impulsado a partir de estas investigaciones que las instituciones educativas busquen desarrollar mediante diferentes espacios de aprendizaje y estrategias las diferentes inteligencias anteriormente expuestas. Al respecto también Gardner (1995) señala "...Desde mi punto de vista, el objetivo de la escuela debería ser el de desarrollar las inteligencias y ayudar a la gente a alcanzar los fines vocacionales y aficiones que se adecuen a su particular espectro de inteligencias..." (p.27) Esto indica que la escuela debe fomentar el estímulo y desarrollo de las diferentes inteligencias a partir de los intereses y potencialidades del educando.

En tal sentido Gardner (1995) de acuerdo a sus investigaciones determino la importancia que tiene el desarrollo de la inteligencia en la trayectoria evolutiva de la educación al respecto señala "Puesto que las inteligencias se manifiestan de distintas formas en los diferentes niveles evolutivos, tanto el estímulo como la evaluación deben tener lugar de manera oportuna y adecuada" (p.44) sobre la base de lo anterior es importante destacar que la evaluación juega un papel muy importante al momento de

determinar si se ha logrado desarrollar el tipo de inteligencia que se desea estimular en los estudiantes.

Por otra parte, Ortiz(2000) señala lo siguiente "...la teoría de las inteligencias múltiples pasa a responder la filosofía de la educación centrada en la persona, entendiendo que no hay una única y uniforme forma de aprender"(p.66) Lo anteriormente expuesto indica que todas las personas tienen características propias para aprenden de forma diferente a un ritmo diferente. De forma que, la enseñanza en la escuela actualmente debe cambiar su actitud frente al aprendizaje partiendo del principio de que todos los estudiantes son diferentes y que el objetivo primordial es contribuir a desarrollar al máximo su potencial.

2.2.2. La Evaluación

Los sistemas educativos a nivel mundial en las últimas décadas han venido buscando la formación integral de un individuo en un medio cada vez más globalizado y versátil, en donde la capacidad de la persona debe responder a las expectativas y exigencias del momento. Es por este motivo, que se hace imprescindible indagar sobre el tema de la evaluación en vista de que en el plano educativo, la evaluación debe orientarse en un proceso de investigación donde se emita evidencias de la intervención activa de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, en tal medida que se pueda observar los resultados de las prácticas de enseñanza y el aprendizaje obtenido en los estudiantes con el fin de fortalecer y reorientar los procesos educativos en todas sus dimensiones.

Es por ello, que según Cerda (2000) define a la acción de evaluar como "Emitir un juicio de valor fundamentado en información recogida sistemática y científicamente y con el objetivo último de utilizar este juicio información para

actuar sobre el programa, la persona o la actividad” (p.19) Es decir que la evaluación implica recoger, organizar, analizar, e interpretar información a partir de la indagación que se realice sobre un hecho circunstancial con el fin de obtener un resultado que permita tomar decisiones ante la realidad evaluada y así de esta manera posibilitar la mejora continua de los diferentes procesos educativos.

De la misma manera los autores Reyes, Carillo y Zapata (2015) plantean que la evaluación educativa “...es el control de la calidad del proceso educacional, a través de la cual obtenemos información que contrastada con un patrón, permite formular juicios que posteriormente son utilizados para la toma de decisiones que contribuyan a la educación...”(p.11) Esto significa que la evaluación educativa constituye un factor determinante para evaluar las diferentes prácticas educativas con el fin de garantizar un mejoramiento que responda a las necesidades que se presentan entre los diferentes elementos y actores del proceso educativo con el fin de lograr las metas educativas propuestas.

En este sentido, también Cerda (2000) considera a la evaluación educativa como “... un medio que sirve para juzgar, medir, sistematizar o investigar el proceso educativo; también la evaluación es diagnóstico, selección, jerarquización, comprobación, comunicación, formación, orientación y motivación...” (p.18) Visto así, la evaluación en sí misma, encierra múltiples funciones dentro de la labor educativa ya que implica la diversificación de procesos en todas las áreas y dimensiones educativas. De modo tal, que el proceso evaluativo en las instituciones debe estar correlacionado a las diferentes necesidades de los actores que interaccionan en ese medio.

2.2.2.1 Tipos de funciones de la evaluación

Es de importancia conocer los diferentes tipos de evaluación que se pueden distinguir y que se aplican en algún momento en el sistema educativo actual en el nivel de Educación Primaria. Por consiguiente, se perciben varios tipos de evaluación aplicados los cuales se presentan a continuación según el enfoque estructural que brinda Reyes, Carillo y Zapata (2015; 38) debido a que estos autores consideran distinguir las funciones de la evaluación según el propósito de la función de la misma, clasificándose de esta manera según el momento de aplicación y según los agentes evaluadores. Así mismo se amplía a cada tipo de evaluación citada el enfoque conceptual que aporta Cerda (2000) al respecto.

2.2.2.1.1 Según la función al momento de aplicación

www.bdigital.ula.ve

2.2.2.1.1.1 Evaluación Diagnóstica.

Es aquella que se realiza al inicio de un proceso educativo, esta puede ser cuando se da apertura a un año escolar o una unidad didáctica, con los datos que se obtenga de ella el docente podrá realizar los ajustes oportunos a la planificación, debido a que es necesaria para determinar el grado de conocimiento que posee el o los estudiantes antes de iniciar un determinado proceso académico. Su función según Cerda (2000) es lograr una información previa sobre lo que desea evaluar, por lo tanto, tiene un carácter predictivo.(p.23).

2.2.2.1.1.2 Evaluación Formativa.

De acuerdo con Reyes, Carillo y Zapata (2015) la evaluación formativa es un término introducido en el año 1967 por M. Scriven para referirse a los métodos, técnicas y estrategias que el docente aplica durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación al progreso o dificultades que presente el o los educandos (p.38). También para Cerda (2000) este tipo de evaluación proporciona información a través de todo el proceso y al final de cada tarea de aprendizaje con el propósito de sugerir ajustes y cambios en el proceso que se adelante. (p.22).

2.2.2.1.1.3 Evaluación Sumativa.

Es aquella que se le aplica a los estudiantes al finalizar un periodo académico este tipo de evaluación determina los resultados alcanzados durante ese tiempo y debe servir para modificar el accionar docente y promover nuevos aprendizajes. Para Cerda (2000) esta evaluación procura obtener información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos y resume los resultados del proceso (p.22).

2.2.2.1.1.4 Evaluación Continua.

Para Cerda (2000) este tipo de evaluación se aplica durante un cierto tiempo y conducente a una calificación final, constituye un proceso acumulativo e incluye todo tipo de trabajo de un alumno en clase, en casa, pruebas escritas, juicio del maestro etc. Es decir, se basa en los resultados que va alcanzando los estudiantes de forma progresiva.

2.2.2.1.2 Según los agentes evaluadores

De igual forma Reyes, Carillo y Zapata (2015) realizan una clasificación de la función de la evaluación según los agentes evaluadores.

2.2.2.1.2.1 Autoevaluación

Permite un análisis individual sobre los logros alcanzados y las dificultades que tuvo durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación presenta la característica de que el estudiante contribuye a su formación cognoscitiva, brindando confianza al mismo tiempo para que el estudiante vea la evaluación como parte de su formación académica. A su vez, el docente reflexiona sobre la metodología aplicada frente a las necesidades de los educandos. (pág.39).

2.2.2.1.2.2 Coevaluación

Este tipo de evaluación se realiza en grupo con la guía del docente, y analiza el aprendizaje cooperativo. Tiene como objetivo compartir el punto de vista que poseen los estudiantes. Promueve la crítica constructiva frente a las actividades desarrolladas en la clase u otro tipo de actividad académica. Se sugiere la aplicación de este tipo de evaluación entre estudiantes que posean un mismo nivel académico y se recomienda efectuarla al finalizar un proyecto unidad didáctica o un lapso académico (pág.40).

2.2.2.1.2.3 Heteroevaluación

Durante el desarrollo de este tipo de evaluación cada integrante da su opinión sobre el trabajo de otro. Se caracteriza porque puede ser que las opiniones pueden ser anónimas para que se actúe con absoluta

independencia. Así mismo interviene personas distintas de las evaluadas pueden ser agentes internos y externos (pág.40).

2.2.2.3 Características de la Evaluación Constructivista

Las características de la evaluación bajo en enfoque constructivista señalan, que los estudiantes sean más competentes y capacitados en los trabajos colaborativos, es decir que cada estudiante realiza su aporte significativo para la solución del problema propuesto al grupo. En este sentido, el docente debe estar muy pendiente del desarrollo de las actividades y presto a solucionar las inquietudes y dudas que se le presenten en su entorno. Con base a lo anteriormente expuesto, los autores Reyes, Carillo y Zapata (2015) afirman lo siguiente:

“Dentro de la experiencia de la práctica profesional, es de resaltar que la evaluación constructivista permite, no sólo un acercamiento a adquirir, por parte del estudiante, un conocimiento más personalizado, sino que permite al docente acercarse más al estudiante, involucrándose así, aún más con el proceso de aprendizaje, obteniendo como resultado que las modificaciones de las estructuras mentales, tanto del docente, al analizar, diseñar y sistematizar los instrumentos de evaluación, como del docente, al desarrollarlas recordando el conocimiento adquirido, sean significativos y así los dos aprenden conjuntamente, enriqueciendo exponencialmente su experiencia formativa” (pág.43)

De lo anteriormente expuesto es importante mencionar que con la evaluación constructivista el docente está en la capacidad de reestructurar los diferentes procesos educativos desde el contexto real de donde ocurre el hecho o fenómeno educativo. En este sentido, las evaluaciones tienden a contener aspectos muy particulares de las habilidades y destrezas de los educandos.

2.2.2.4 Criterios de Evaluación

En la evaluación educativa los criterios de evaluación son indispensables y estos constituyen el conjunto de las normas, ideas, y los principios de una valoración mediante los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto fenómeno evaluado. Estos criterios deben ir a la par con la evolución en el aprendizaje del alumno, su nivel, calidad y los resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación exigen así mismo la evaluación de los conocimientos teóricos, su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades orales y sociales, sus destrezas y potencialidades y otros aspectos que puedan ser observables, medibles y evaluables según Reyes, Carillo y Zapata (2015: 47)

2.2.2.5 Técnicas e Instrumentos de Evaluación

www.bdigital.ula.ve

Las técnicas e instrumentos de evaluación son herramientas que le permiten al docente visualizar de manera amplia los diferentes aspectos educativos que esté trabajando con el fin de realizar de forma acertada la toma de decisiones y la emisión de juicios de valor apoyados en la información obtenida de forma objetiva, a partir de los criterios establecidos de tal manera que la evaluación sea lo menos subjetivamente posible.

Por esta razón, es importante que los docentes conozcan y apliquen una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación, que le ayuden a alcanzar resultados confiables al momento de procesar y valorar la información con el fin de que pueda encaminar de forma adecuada el proceso educativo de los estudiantes. En esta medida se hace indispensable conocer algunas de las técnicas e instrumentos de evaluación significativos para evaluar los aprendizajes, las destrezas, habilidades y potencialidades en los estudiantes.

2.2.2.5.1 Técnicas de Observación

La observación es una técnica que la mayoría de los docentes aplican frecuentemente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, la cual se delimita a observar de forma directa e inmediata el objeto a ser evaluado. Para el autor Cerda (2000) plantea “Tradicionalmente el acto de observar se asocia con el proceso de mirar con cierta atención (...) ha sido una de las técnicas más utilizadas por los investigadores sociales y por las personas que les corresponde evaluar actividades y procesos activos...” (pp.109-110). En otras palabras, la observación le permite a la persona que la aplique poder percibir y hacer una lectura de forma exhaustiva de la realidad.

No obstante, es importante al momento de implementar esta técnica evitar la subjetividad al momento de evaluar el objeto de estudio, ya que puede tender a verse influenciada por la forma en que el evaluador concibe el mundo y por ende se pueda distorsionar lo evaluado no emitiendo una evaluación clara y objetiva de lo que se desea evaluar.

Dentro del área artística existen una gran variedad de actividades desarrolladas por los estudiantes que, para ser evaluadas, las cuales requieren la aplicación de la técnica de observación, a lo que según Tineo, Quesquén y Hoyos (2013) permite al docente “...evaluar y recoger información relevante sobre las capacidades y actitudes de los estudiantes...” (p. 19). En este sentido, tales autores describen los siguientes instrumentos que facilitarán en su labor al docente:

2.2.2.5.1.1 Lista de Cotejo

Permite estimar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos relevantes en las actividades o productos

realizados por los alumnos. Se puede emplear tanto para la evaluación de capacidades como de actitudes. Consta de dos partes esenciales la primera especifica conductas o aspectos que se va a registrar mediante la observación, y lo otra parte consta de diferentes categorías que se toman como referentes para evaluar cada uno de los aspectos o conductas.

2.2.2.5.1.2 Registro Anecdótico

Es un instrumento que nos permite recoger los comportamientos espontáneos del alumno durante un periodo determinado. Este registro resulta útil como información cualitativa al momento de integrar datos y emitir juicios de valor.

2.2.2.5.1.3 Escalas Descriptivas

En ellas se organizan diversas categorías que se describen en forma breve, clara y del modo más exacto posible. Estas escalas son más recomendables por la claridad de las descripciones del rasgo o atributo, evitando que el observador les otorgue significados personales.

2.2.2.5.1.4 Registro Descriptivo

Este instrumento de evaluación es definido por Ubiera y D'Oleo (2016) como "... un instrumento donde se registran logros o dificultades del estudiante en actividades específicas. Su finalidad es presentar información de competencias observables a través de criterios específicos de una actividad, en un tiempo y lugar determinado..."(p.76). En efecto, este instrumento describe las conductas, los comportamientos, las formas en que se produce el aprendizaje, tal cual como acontece en la práctica, sin dejar a

un lado los criterios que se determinaron inicialmente para evaluar el desempeño del estudiante en las actividades.

Así mismo, Ubiera y D'Oleo (2016) exponen que los beneficios de este instrumento consisten en "...proporcionar datos sobre el proceso (cómo se hace), facilita la elaboración de los expedientes del estudiante..." (p.77). En otras palabras permite visualizar la actuación del estudiante, al momento de desarrollar los diferentes procesos de aprendizaje.

2.2.2.5.2 Técnicas Escritas

Estas pruebas se utilizan para evaluar procesos, conocimientos, actitudes, opiniones, actividades entre otras. Este tipo de pruebas incluye una gran variedad de modalidades que se utilizan predominantemente en el área cognoscitiva, algunas de ellas suelen ser más estandarizadas y otras más libres y abiertas. Entre las más comunes de este grupo tenemos:

2.2.2.5.2.1 Las de opción o selección múltiple

Se trata de un tipo de prueba donde las personas tienen la oportunidad de elegir o seleccionar de un conjunto de ítems, aquellas palabras, frases, datos, números o símbolos que consideren correctos en cada caso. Estas pruebas constituyen el grupo de pruebas de base estructurada, estandarizadas y codificadas, se utilizan mayormente para evaluar los aprendizajes memorísticos.

2.2.2.5.2.2 Los cuestionarios

Consiste en un conjunto de preguntas escritas que se le formulan al sujeto acerca de grupo de conocimientos sobre un determinado tema, sus opiniones, sentimientos, entre otros. Puede ser estructurado y no estructurado.

2.2.2.5.2.3 Las pruebas de ensayo

Son las más abiertas y libres del repertorio de pruebas que se utilizan como evaluación. Consiste en formular al estudiante una cuestión, un tema o un problema que deberá desarrollar o resolver con entera libertad. Estas pruebas le permiten al estudiante interaccionar con el aprendizaje, transferir conocimientos y comprender hechos y fenómenos de los procesos.

2.2.2.5.2.4 Los tests

Los test, prueba o examen según Cerda (2000) fueron sinónimos hace tiempo atrás los cuales eran utilizados para captar y medir el nivel de las posibilidades, conocimientos y las capacidades físicas o intelectuales de una persona. Y este término fue introducido por el psicólogo norteamericano James Cattell en 1980 y sirvió para designar la mención de las diferencias individuales, en relación ante una misma prueba.

2.2.2.5.3 Técnicas Orales

Son las que utiliza el maestro en el aula para comprobar el aprendizaje de algunos segmentos de algunos contenidos desarrollados a través de explicaciones. Se aplica para evaluar los conocimientos, intereses

y actitudes del estudiante. El esquema de interrogación es breve, claro y preciso. Puede ser estructurada y no estructurada.

2.3 Bases Legales de la investigación

En cualquier proceso investigativo es necesario definir un marco referencial de la normativa legal vigente que tiene como finalidad regir el proceso antes mencionado. En este sentido Palella y Martins (2010) exponen que "...la fundamentación legal o bases legales se refiere a la normativa jurídica que sustenta el estudio. Desde la Carta Magna, las Leyes Orgánicas, las resoluciones, decretos, entre otros..." Además, dichos autores sugieren especificar el número del articulado correspondiente, así como un parafraseo de su contenido con la finalidad de relacionarlo con la investigación que se desarrolla.

En virtud de lo anterior se expondrán a continuación las leyes que rigen el presente estudio, comenzando con el Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) que contempla:

"La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad...con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad"
(p. 36)

En otras palabras, los ciudadanos tienen derecho a la educación, la cual debe atender a las exigencias de la sociedad y debe basarse en el desarrollo pleno e integral de los individuos, lo cual se considera de importancia en el presente estudio en vista de que cada estudiante goza de

acceder a un entorno escolar donde se satisfagan sus necesidades educativas y afectivas, donde el educador es la principal herramienta para que sea posible y de este modo se brinde una educación de calidad y en igualdad de condiciones. Así mismo, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) señala en su Artículo 103:

“Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones (...)El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.” (p.37)

Esto significa, que los ciudadanos poseen derecho a una educación integral, de calidad y permanente, donde el Estado es responsable de propiciar las mejores condiciones posibles para que pueda desarrollarse un proceso educativo eficaz, lo cual implica que los docentes (sujetos responsables de dicho proceso) deben estar actualizados en sus funciones no solo administrativas, sino pedagógicas, lo que implica una constante formación académica de éstos, a lo que el Artículo 104 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) respalda en su contenido manifestando que “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente” (p.37).

De lo anteriormente expuesto, resalta que los profesionales en el ámbito educativo deben gozar de la adecuada capacitación permanente para ser gestores de los cambios exigidos por la sociedad. Adicional y como complemento al artículo antes citado, el Artículo 38 de la Ley Orgánica de Educación (2009) estipula que “La formación permanente es un proceso integral continuo que (...) actualiza y mejora el nivel de conocimientos y

desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas” (pp. 32 - 33).

En sumatoria a todo lo antes mencionado, el enriquecimiento académico que logrará el autor del presente estudio y las conclusiones que la realización del mismo obtendrá, son parte esencial del proceso permanente de fortalecimiento académico que los docentes venezolanos deben llevar a cabo de acuerdo a lo expuesto en las leyes. Así mismo del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (2003) se han tomado en cuenta aquellos artículos que están relacionados con este trabajo de investigación en los cuales se señalan aspectos referidos al tema de la evaluación y las directrices que regulan la actuación general del alumno en el sistema educativo, en este caso se especifican las concernientes a educación primaria.

En tal sentido, en el Capítulo V, Sección Primera de las Disposiciones Generales del presente Reglamento se contempla en el artículo 88 lo siguiente “...la evaluación constituye un proceso permanente dirigido a: (...) identificar y analizar (...) las potencialidades para el aprendizaje (...) apreciar y registrar en forma cualitativa, de primero a sexto grado...” (p. 46). De modo que, este artículo indica que la evaluación debe estar dirigida a reorientar y ayudar al estudiante y a desarrollar las diferentes habilidades que posee el mismo con el fin de contribuir con su formación integral y a su vez señala que el registro del desarrollo alcanzado por el estudiante debe realizarse de forma cualitativa en función de los contenidos y objetivos programáticos a tal fin de recopilar la mayor información posible sobre el desempeño del estudiante durante el proceso educativo evaluado

De igual forma se puede ubicar en este mismo reglamento el artículo 97 el cual hace referencia al tema de la evaluación de la actuación del

alumno planteando en igual forma que “...el docente quien hará la aplicación (...) de evaluación en el grado, año, lapso, área (...) al evaluar cualitativamente en la primera y segunda etapa de educación primaria (...) apreciará no sólo el rendimiento estudiantil sino su actuación general” (p. 47). Con referencia a lo antes planteado cabe decir que en la primera y segunda etapa de educación primaria es importante que el docente al evaluar cualitativamente valore todos aquellos rasgos relevantes de la personalidad del estudiante.

De tal manera que se valore de forma más amplia el avance alcanzado por el estudiante a nivel cognitivo, emocional y físico durante la aplicación de un proceso de evaluación, de tal manera que la información que se brinde mediante el proceso evaluativo contribuya a seguir desarrollando en el estudiante todos aquellos aspectos que ha logrado desarrollar. En esta medida el artículo 89 del antes mencionado reglamento expresa que la evaluación será:

1. Continua: porque se realizara en diversas fases y operaciones sucesivas que se cumplen antes, durante y al final de las acciones educativas
2. Integral: por cuanto tomara en cuenta los rasgos relevantes de la personalidad del alumno, el rendimiento estudiantil y los factores que interviene en el proceso de aprendizaje.
3. Cooperativa: ya que permitirá la participación de quienes interviene en el proceso educativo (p. 46).

Del anterior artículo es importante señalar que el proceso evaluativo que el docente realice debe desarrollarse prosecretivamente desde que se comienzan hasta que se terminan los actos educativos; entre tanto la evaluación también debe darle importancia a los rasgos personales del estudiante a fin de que sean aprovechados de forma positiva para estimular el desarrollo de sus habilidades y potencialidades, lo cual se traduce a contribuir con el desenvolvimiento de las diferentes inteligencias, mediante la

interacción con el medio que le rodea y de esta forma hacer seguimiento de los avances del estudiante.

Seguidamente, se presenta en el artículo 90 lo siguiente “Los métodos y procedimientos que se utilizan en el proceso de evaluación deberán responder a un conjunto de reglas, principios, técnicas e instrumentos acordes con las distintas competencias, bloques de contenidos y objetivos para evaluar...” (p. 46). Tomando como referencia lo antes expuesto se puede decir que los procedimientos de evaluación deben responder a los aspectos que se necesitan evaluar en el estudiante donde los mismos sean coherentes y pertinentes al nivel, grado o en su efecto al área que se esté evaluando.

Igualmente en el Capítulo V del presente reglamento de la Sección Segunda concerniente a los tipos, formas y de las estrategias de los órganos del proceso de evaluación, se presentan así en el artículo 92 los tipos de evaluación:

1. Evaluación Diagnóstica: tendrá por finalidad identificar las aptitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, intereses y motivaciones que posee el alumno para el logro de los objetivos del proceso de aprendizaje por iniciar. Sus resultados permitirán al docente, al estudiante y a otras personas vinculadas con el proceso educativo tomar decisiones que faciliten la orientación de dicho proceso y a determinación de formas alternativas de aprendizaje, individual o por grupos se aplicará al inicio del año escolar y en cualquier otra oportunidad en la que el docente lo considere necesario. Sus resultados no se tomarán en cuenta para calificar cuantitativamente al alumno.

2 Evaluación Formativa: tendrá por finalidad determinar en qué medida se estarán logrando las competencias requeridas los bloques de contenido y los objetivos programáticos. Se aplicara mediante el desarrollo de las actividades educativas y sus resultados permitirán de manera inmediata, si fuere el caso, reorientar al estudiante y al proceso de aprendizaje. Se realizara evaluaciones de este tipo en cada lapso del año escolar. Sus

resultados no se tomaran en cuenta para calificar cuantitativamente al alumno.

3. Evaluación Sumativa: Tendrá por finalidad determinar el logro de las competencias requeridas, bloques de contenido y los objetivos programáticos a los fines de determinar cuantitativamente los mismos en la primera y segunda etapa de educación básica(...)esto se cumplirá a través de registros descriptivos pedagógicos y cualitativos(...)en la primera y segunda etapa de educación básica. (p. 47)

Considerando lo anteriormente expuesto se puede señalar que los tipos de evaluación antes descritas permiten al docente realizar un proceso evaluativo de forma integral, permitiéndole al mismo tiempo reorientar el proceso de aprendizaje en el educando. Seguidamente el artículo 99 adicionalmente formula lo siguiente “En las dos primeras etapas de la educación primaria la evaluación se hará por áreas y el logro será expresado en términos cualitativos en forma descriptiva y de manera global...”(p. 47)

Todo lo anterior permite señalar que cualquier área de aprendizaje tendrá que emplear diferentes procedimientos para describir los avances que ha logrado el estudiante en un determinado proceso de evaluación. Por su parte, el artículo 108 del reglamento indica que “...la evaluación (...) se hará de manera descriptiva, en forma global y en términos literales...”(p. 48) Dicho en otras palabras la calificación literaria asignada del docente se complementa con la información descriptiva de los docentes de las demás áreas como es el caso de la Especialidad de Cultura la cual se debe entregar de forma descriptiva al final de lapso.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En las últimas décadas la educación primaria ha tenido como prioridad la formación de un ser cada vez más integral mediante los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de que adquiera las herramientas necesarias y así logre desarrollar sus habilidades, destrezas y potencialidades, manifestadas mediante la ejercitación de la inteligencia. En este sentido, los sistemas educativos apuntan al desarrollo de las diferentes inteligencias en los estudiantes, es así como en el caso del desarrollo de la inteligencia musical es imprescindible su estudio y por ende la valoración de la forma en que se está realizando la estimulación y desarrollo de esta inteligencia por parte del personal docente.

Por consiguiente, se considera que el desarrollo de la inteligencia musical en el estudiantado proporciona a su vez la estimulación y el desarrollo de otras inteligencias implicadas en el aprendizaje y en consecuencia en el desarrollo de la vida cotidiana de la persona, por esta razón actualmente este tema ha sido objeto de estudio y reflexión, donde al mismo tiempo se debe tomar en cuenta los diferentes actores que inciden en el sistema educativo venezolano.

De modo tal, se plantea como naturaleza de la investigación, el *paradigma cualitativo*, utilizando el *método descriptivo*, con el fin de puntualizar y comprender una situación específica, centrado en el estudio del tema relacionado con la evaluación de la inteligencia musical en la educación primaria por los docentes de la especialidad de cultura.

Entre tanto se pretende mediante este estudio describir, diagnosticar caracterizar, conocer y determinar la evaluación de la inteligencia musical en la educación primaria por los Docentes de la Especialidad de Cultura, siendo

seleccionado como escenario de estudio varias instituciones educativas del Municipio Capacho Viejo- Estado Táchira, las cuales cuentan con Docentes Especialistas de Cultura, en este caso Escuelas Bolivarianas de dicho municipio.

En tal sentido, la selección del enfoque cualitativo para la realización de ese estudio se fundamenta en el hecho de que la evaluación es un proceso holístico y consecutivo en el cual los diferentes actores de la comunidad educativa interaccionan entre sí, vinculándose mediante la ejecución de diferentes acciones en el contexto educativo, y repercutiendo de esta manera en la obtención de una adecuada evaluación. En consecuencia, la naturaleza del objeto de estudio se desarrolló en el supuesto de que la evaluación de la inteligencia musical es muy importante para la estimulación del aprendizaje en el estudiante y a su vez para la práctica profesional docente mediante la influencia significativa de las estrategias que aplica en la evaluación del estudiantado.

Sobre la base de lo anterior, el estudio se apoyó en la investigación de la naturaleza cualitativa, al respecto los autores Rodríguez, Gil, y García (1999) señalan lo siguiente “La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales (...) que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas...” (p. 32). Es decir que este tipo de investigación busca estudiar la realidad en su contexto tal cual como se manifiesta, intentando así hacer una interpretación a las diferentes situaciones de acuerdo al significado que tienen para las personas vinculadas con el objeto de estudio.

En igual sentido es oportuno destacar, que la importancia de la investigación se orientó desde el enfoque cualitativo, debido a que se describieron los fundamentos teóricos, metodológicos y pedagógicos que sustentan la evaluación de la inteligencia musical en la educación primaria por los docentes de la especialidad de cultura del municipio Capacho Viejo.

En este orden de ideas, Rodríguez, Gil y García (1999) expresan que "... la investigación cualitativa se caracteriza por la utilización de técnicas que permitan recabar datos que informen de la particularidad de las situaciones, permitiendo una descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta objeto de investigación..." (p. 35). Lo anteriormente descrito significa que la investigación cualitativa se apoya en diferentes técnicas, instrumentos y estrategias para la recogida de información, mediante las cuales el investigador puede adentrarse en el interior de la situación estudiada.

Así mismo entre estas técnicas o métodos empleados se pueden mencionar a continuación las expuestas por Rodríguez, Gil y García (1999) "... las entrevistas, las historias de vida, el estudio de casos o el análisis documental..." (p.62) Así pues se tiene que estas técnicas les permiten a los investigadores hacer sus propias observaciones del mundo real que está estudiando acercándose de esta manera a la información brindada a partir de las experiencias, opiniones, valores de los informantes clave. Con estos señalamientos se puede mencionar que el presente método permite informar de forma objetiva, clara y precisa los distintos significados contenidos en las palabras, escritos u otra acción referida a la praxis educativa desarrollada en el ámbito de estudio.

De lo anteriormente expuesto es importante señalar que los objetivos de esta investigación se ajustan al paradigma cualitativo, puesto que se propuso describir, diagnosticar caracterizar, conocer y determinar la evaluación de la inteligencia musical en la educación primaria por los docentes de la especialidad de cultura. Por consiguiente, el estudio de esta investigación se dirigió hacia la comprensión de la realidad a partir de las experiencias y opiniones de los informantes para observar objetivamente la realidad educativa de los sujetos en el contexto educativo y así ampliar los conocimientos de este proceso de investigación.

En esta medida en lo que se refiere a la modalidad del estudio, la investigación se apoyó en el método de investigación fenomenológica, la cual según Rodríguez, Gil y García (1999) establecen que "...la investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existenciales (...) procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana (...) el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos..."(p.40). En otras palabras la investigación fenomenológica busca explicar y describir los fenómenos o experiencias vitales de los diferentes actores de la forma más original como acontecen en el mundo real, partiendo de un análisis descriptivo con el cual es posible interpretar los procesos educativos.

De igual forma, el conocimiento de los fenómenos sociales, su interpretación y sistematización teórica, se puede lograr por varias metodologías, en este sentido el presente trabajo de investigación también se apoya en la aplicación del Método de la Teoría Fundamentada con el fin de analizar, comparar y construir teoría del contexto del objeto de estudio. Al respecto los autores Bonilla y López (2016) definen la teoría fundamentada como "... un método que implica la recolección y el análisis simultáneo de datos; se caracteriza por ser flexible, ya que se pueden combinar métodos (...) cuyo análisis y contraste permiten(...) abordar al objeto de estudio y generar teoría acerca del mismo (p.307)

De lo antes expuesto se puede decir que este método le ayuda al investigador construir teoría a partir del análisis de las interacciones que se suscitan en el ámbito donde está inmerso el objeto de estudio. De tal manera, Rodríguez, Gil y García (1999) plantean que "Al igual que otros métodos cualitativos, en la Teoría Fundamentada las fuentes de datos son entrevistas y las observaciones de campo, así como los documentos de todo tipo (diarios, cartas, autobiografías, periódicos (...) y las grabaciones audiovisuales" (p. 48)

Es decir que por medio de esta metodología se puede determinar el significado simbólico que tienen los gestos, las palabras para los grupos sociales, en otras palabras el investigador que utilice este método debe interpretar todo lo que observa, escucha o lee. Estos mismos autores sobre el tema señalan que "... el investigador descubre o manipula categorías abstractas y relaciones entre ellas, utilizando esta teoría para desarrollar o confirmar las explicaciones del cómo y por qué de los fenómenos" (p. 48)

Con respecto a lo antes planteado se puede precisar que el investigador con la Teoría Fundamentada puede lograr mediante los datos obtenidos y utilizando diferentes técnicas, la organización e interpretación de la información; permitiendo así mismo, efectuar procesos como la conceptualización, la reducción y la elaboración de categorías, para luego, codificarlas y relacionarlas tomando como punto de referencia sus características y propiedades en común.

En tal sentido la teoría fundamentada se basa de forma sistemática en ciertas metodologías para desarrollar interpretaciones del entorno del objeto de estudio. Es por ello, que en el método de la Teoría Fundamentada es importante precisar los siguientes aspectos que conforman el desarrollo de la misma. En primer lugar se tiene el término de Teorización Sustantiva, el cual según San Martín (2014) explica que "...alude al área empírica, concreta y sustancial de la investigación. (...) ejemplos de áreas sustantivas serían: convivencia escolar en contextos interculturales, relaciones intersubjetivas entre profesores experimentados y principiantes (...) y conocimiento didáctico del profesor..."(p.107-106)

De lo antes mencionado se puede decir que esta parte de la teoría fundamentada está constituida por la teoría que se puede construir de las interacciones que giran alrededor del objeto de estudio, la cual está constituida por el conjunto de conocimientos, experiencias, ideales, normas culturales del medio donde se encuentra fenómeno que se está estudiando a

fin de que todos esos datos le permitan al investigador realizar un análisis y comprensión más exhaustiva de la investigación.

Seguidamente, se presenta el Método Comparativo Constante el cual es definido también por San Martín (2014) como "...un método para interpretar textos (...) al mismo tiempo que se codifica se analiza para elaborar conceptos, mediante comparaciones constantes de ocurrencias específicas de los datos..."(p.109) En otras palabras durante el desarrollo de este método de la teoría fundamentada es donde se relacionan aspectos concernientes al proceso de la codificación, mediante la identificación y clasificación de datos en común para la búsqueda de sus interrelaciones para la constitución de una teoría coherente.

Con base a la misma forma se presenta otro método de la teoría fundamentada denominado Saturación de Datos el cual es definido por el autor San Martín (2014) como "Uno de los procedimientos analíticos que asegura la riqueza explicativa, y de relaciones teóricas entre categorías(...)los datos comienzan a tornarse repetitivos y no se obtiene nada nuevo..." (p.112-113) Esto indica que cuando el investigador no evidencia nuevas relaciones o propiedades los datos tienden a ser repetitivos esto se debe a que el muestreo teórico tiende a definirse no permitiendo de esta manera integrar nada nuevo, en este momento no es necesario aplicar más entrevistas u observaciones.

En virtud de lo anterior es importante señalar que la investigación cualitativa aplicada al ámbito educativo de manera general plantea, que los observadores sean cuidadosos, competentes y cualificados para que al observar el objeto o fenómenos de estudio puedan informar con objetividad, calidad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. En esta medida es importante destacar el carácter interpretativo que tiene la investigación cualitativa, ya

que su fin primordial es el de comprender e interpretar el contexto estudiado, así como el significado que están implícitas en las personas y las acciones.

3.1 Nivel de la Investigación

Es por ello que teniéndose en cuenta los objetivos e intenciones de la investigación, ésta se ajustó a cierto nivel de conocimiento científico. En este sentido el nivel de la investigación, se corresponde con el **descriptivo**, en vista de que este nivel de investigación permite al investigador llegar a la interpretación posterior de la información obtenida mediante al análisis aplicado. De modo que Méndez (2001) afirma que el nivel descriptivo "...identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de la investigación..." (p. 136) Es decir, que este nivel de investigación permite establecer características, establecer comportamientos concretos y asociar los diferentes elementos que interacciona entorno al objeto de estudio.

En igual sentido merece destacar lo que este autor manifiesta sobre este tema con respecto a las técnicas para la recolección de datos, a lo cual Méndez (2001) dice que "...acuden a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios..." (p. 137) Esto quiere decir que mediante el presente nivel de investigación se pretende obtener conocimientos sobre el proceder de los objetos de estudio, permitiendo comprender de forma exhaustiva el proceso de evaluación de la inteligencia musical en la educación primaria y así de esta manera poder llegar a conclusiones generales, evidenciadas en los hechos observados, como parte del contexto donde se desenvuelven los docentes especialistas de cultura.

3.2 Diseño de la Investigación

La investigación se ha fundamentado en el diseño de campo, a lo cual Tamayo y Tamayo, M. (2002), afirma que en esta modalidad "...los datos se recogen directamente de la realidad" (p.110). Esto significa que el estudio de campo incorpora al investigador directamente en el ambiente o situación estudiada, bien sea en forma participativa o como observador, con el objetivo de obtener los datos necesarios para examinar un determinado objeto de estudio. Cabe destacar que esta modalidad investigativa facilita la revisión o modificación de dichos datos en caso de surgir en el investigador alguna duda, ya que permite a éste percatarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos.

Así mismo, Rodríguez, Gil y García, (1999) resaltan al estudio de campo como aquel "...un proceso por el que el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio(...)para poder realizar una observación (...) supone un acercamiento formal a partir del cual se construyen esquemas sociales, espaciales y temporales de las interacciones entre individuos e instituciones ..." (p. 72). Dicho de otro modo, el estudio de campo a través de una investigación cualitativa se refiere a un proceso de investigación abierto y flexible en el cual el curso de las acciones se rige por el campo (los sujetos investigados y la evolución de los acontecimientos), ajustándose a las condiciones del entorno o ambiente donde se desarrolla el estudio.

Por consiguiente y en base a lo antes señalado, la información de esta investigación fue suministrada por algunos docentes de la Especialidad de Cultura de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo del Estado Táchira. Es así como los datos se recolectaron con el propósito de describir, caracterizar, conocer y determinar la evaluación en la educación primaria de

la inteligencia musical por docentes de la especialidad de cultura siguiendo la organización de las siguientes etapas:

Etapa I. Preguntas de Investigación: las preguntas de la investigación se diseñan para ser respondidas a través de datos obtenidos mediante estrategias cualitativas.

Etapa II. Recolección de Datos: la obtención de datos mediante estrategias cualitativas, como la observación y una entrevista semiestructurada, se desarrollan con la muestra de cuatro (04) docentes.

Etapa III. Análisis: se realiza análisis cualitativo de la observación registrada a través de las entrevistas realizadas a los (04) docentes de la muestra.

www.bdigital.ula.ve

Etapa IV. Interpretación: la información obtenida es interpretada mediante el método cualitativo.

Etapa V. Triangulación: en esta etapa se triangulan la información aportada con las aproximaciones cualitativas.

Etapa VI. Conclusiones: se elaboran las conclusiones en base a la información derivada de los análisis cualitativos y la triangulación.

3.3 Descripción del Escenario

Para los estudios cualitativos, es de importancia el contexto donde está inmerso el objeto de estudio, ya que tratan de averiguar hasta qué punto la situación problemática está influenciada por los elementos culturales, sociales y ambientales del entorno. También, los estudios con diseño de campo se interesan por contemplar la realidad como un todo, en la que actúan entre sí múltiples factores y por tal razón, el entorno debe ser vital y prioritario para el investigador. En tal sentido Rodríguez, Gil y García, (1999) señala que el contexto de observación es "... aquel conjunto de condiciones naturales, sociales, históricas y culturales en las que se sitúan el proceso de observación (...) que rodean el desarrollo del acontecimiento, fenómeno o conducta que observamos..." (p. 152).

Siguiendo lo planteado por el autor antes citado, el contexto es el lugar donde sucede la investigación, en el mismo están presentes las unidades de análisis o informantes, los cuales brindan la información necesaria para el entendimiento de la situación problema. Claro está, se observan que todos y cada uno de los lugares están influenciados por la acción y significado socio cultural que los individuos presentes en él le proporcionan, pues es donde se desarrollan las los aprendizajes, reflexiones e interacciones del individuo.

Por ello, se considera importante realizar una breve descripción del entorno en su dimensión temporal y espacial, donde se aplican los instrumentos de recolección de información a los docentes de la Especialidad de Cultura de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo del Estado Táchira. En este sentido, la Escuela Bolivariana es definida por el Ministerio de Educación y Deportes (2004) como:

“Un espacio que promueve la justicia social, garantizando el derecho de todos a la educación integral que permita permanencia, prosecución y culminación de niños, niñas y

adolescentes en la escuela; para ello se desarrollan acciones intersectoriales con la familia e instituciones científicas, artísticas, deportivas, para generar el desarrollo de todas las aptitudes del niño, niña y adolescente (...) La jornada completa ofrece al niño, niña y adolescente un espacio de convivencia constructiva que permite el acceso a la convivencia, el deporte y las actividades culturales. La cultura y el deporte son concebidas como componentes pedagógicos, de tal forma que maestros y especialistas conjuntamente con los alumnos, padres y representantes elaboran el Proyecto Pedagógico de Aula, planificando a partir del saber, el conocer, el hacer y el convivir de los alumnos y de la comunidad a la cual pertenecen” (p. 28).

Esto quiere decir que el estado a través de este tipo de recintos educativos, busca garantizar una educación democrática, participativa, multiétnica y pluricultural con el fin de formar a los estudiantes sin ningún tipo de discriminación. Además, propone brindar una práctica pedagógica abierta, reflexiva y constructiva a través de la participación activa de la familia y comunidad.

3.4 Selección y descripción de los sujetos de la investigación

Las investigaciones basadas en el diseño de campo, necesitan de personas que aporten la información para poder contextualizar el problema, por tal motivo estas personas son nombradas como los sujetos o individuos del estudio. A continuación, de modo epistémico, se destacará lo relacionado con los individuos del estudio, bajo las características enmarcadas en la investigación cualitativa; a lo cual se seleccionaron los sujetos o individuos del estudio, que se denominan informantes claves, quienes fueron los encargados de proporcionar la información necesaria para el estudio, los mismos están insertos en el entorno tratado en el trabajo de campo. Al respecto, autores como Rodríguez, Gil y García, (1999) plantean:

“...el investigador buscara identificar a los<<informantes – clave>>, aquellos miembros que destacan por su conocimiento en profundidad del contexto estudiado (...) puede definirse, por tanto como una tarea continuada en la que se ponen en juego diferentes estrategias conducentes a determinar cuáles son las personas o grupos, que en cada momento del trabajo de campo pueden aportar la información más relevante a los propósitos de la investigación” (p. 136).

De lo anterior puede inferirse que dicha selección debe realizarse de manera cuidadosa, lo cual indica que deben ser sujetos colaboradores y críticos, cuyas creencias, hallazgos, evidencias o aportes constituyan elementos sustanciales para el investigador, logrando así dejar al descubierto hasta las más mínimas partes que constituyen la problemática objeto en cuestión. Por lo cual, los informantes deben ser fiables, pues se les solicitará información acerca del fenómeno a estudiar, lo importante es que representen la diversidad de condiciones en el entorno para asegurar que el investigador consiga una visión amplia, sustentándose en la comunicación que haya entre el grupo de informantes claves y dicho investigador.

Conforme a las características del estudio bajo el enfoque cualitativo, es necesaria la escogencia intencional de personas para solicitar información. Por esta razón, el investigador seleccionó cuatro (04) docentes de la Especialidad de Cultura de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo del Estado Táchira, para aplicarles una entrevista relacionada a la evaluación de la inteligencia musical en los estudiantes de Educación Primaria.

De igual manera, en el estudio bajo el enfoque cualitativo la muestra brinda una base para la investigación profunda, ofreciendo un carácter válido al proceso, a su vez, la muestra puede ser seleccionada por conveniencia de acuerdo a los criterios del investigador, a lo que Rodríguez, Gil y García (1999) plantean “...Los informantes considerados en una investigación cualitativa se eligen porque cumplen ciertos requisitos que, en el mismo

contexto educativo o en la misma población no cumplen otros miembros del grupo o comunidad (...) la investigación cualitativa propone estrategias de selección de informantes que suponen o una selección deliberada e intencional...”(p. 136).

En efecto, es necesario reflexionar acerca de la presencia de los informantes, ya que éstos ayudaron con el cumplimiento de los objetivos del estudio, ayudando a ampliar la visión del investigador con sus conocimientos y reflexiones que tienen acerca de la importancia de conocer la evaluación de la inteligencia musical.

Tabla 1. Caracterización de los Docentes Informantes Clave

Docentes Codificación Alfa- numérica	Género	Grados que Atiende	Área artística que domina
ICDEC1	F	4to, 5to y 6to grado.	Música
ICDEC2	M	1ro, 2do y 3er grado.	Danza y Música
ICDEC3	F	1ro a 6to grado.	Danza y Teatro
ICDEC4	F	1ro a 6to grado.	Danza y Música

Nota. Hurtado, M. Febrero de 2018.

La tabla presenta la información general acerca de los docentes de la Especialidad de Cultura de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo del Estado Táchira, como informantes clave tener conocimiento tanto

de su desempeño como de su opinión referente al proceso de evaluación de la inteligencia musical que realiza en su especialidad, es de importancia.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información Cualitativa

Con la finalidad de cumplir con los objetivos de la investigación, es necesario desarrollar procesos y procedimientos metodológicos que crean o adaptan protocolos para recolectar y registrar la información para acercarse comprensivamente a la realidad estudiada, lo que conlleva a utilizar en el presente estudio la técnica de observación y la entrevista. Por una parte, la observación es definida por Palella y Martins (2010) como: “la observación consiste en estar a la expectativa frente al fenómeno, del cual se toma y se registra información para su posterior análisis; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos” (p.116).

Es decir, que la observación es una estrategia sencilla de obtener cualquier tipo de información, ya que puede desarrollarse de modo efectivo para recolectar la misma, permitiendo al investigador tomar directamente los datos que luego se citaran como testimonio de la realidad observada a través del instrumento identificado como notas de campo. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) las notas de campo son aquel procedimiento en que “...el investigador escribe lo que observa, escucha y percibe a través de sus sentidos...” (p.72).

Dicho de otro modo, las notas de campo permiten al investigador evaluar la información obtenida en situaciones reales, haciendo que el procedimiento de categorización y análisis de la información sea menos agotador y más esclarecido para desarrollar una fácil triangulación de los datos. Al construir el instrumento de recolección de datos, se inició desde el objetivo de estudio y de las bases teóricas consideradas para realizar la sistematización de los objetivos.

Para recabar la información necesaria en los informantes seleccionados, se hizo uso de la entrevista, considerada por Arias (2012), como: "...como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular" (p.73). En otras palabras, el autor sugiere la presencia del entrevistado y el entrevistador como elementos clave en la búsqueda de aspectos reveladores durante la investigación. Es importante acotar, que la entrevista proporciona datos acerca de la propia conducta, actitudes o elementos de los informantes clave que son poco distinguibles si son observados desde el exterior porque son únicos de cada persona y poseen un carácter ampliamente subjetivo.

Además, esta técnica respalda el alcance de los objetivos propuestos en la presente investigación hacia el análisis de la evaluación de la inteligencia musical en los estudiantes de Educación Primaria por parte de los docentes de la Especialidad de Cultura de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo del Estado Táchira. Respecto a las entrevistas, estas suelen ser estructuradas o semiestructuradas, a lo que en el caso específico de las entrevistas semiestructuradas, Arias (2012) expone que a pesar de existir una guía de preguntas, "...el entrevistador puede realizar otras no contempladas inicialmente. Esto se debe a que una respuesta puede dar origen a una pregunta adicional o extraordinaria..." (p.74).

Lo anteriormente expuesto indica que a partir de la formulación de una pregunta se puede abrir la oportunidad de establecer nuevas relaciones o nexos de información sobre el fenómeno de estudio las cuales pueden ser de gran importancia al momento de comprender a profundidad el contexto real del objeto de estudio.

Por lo tanto, se efectuó el diseño de una entrevista semiestructurada dirigida a los docentes de la Especialidad de Cultura de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo del Estado Táchira. Cabe destacar

que para cumplir con el procedimiento, fue planteada una guía de entrevista como instrumento efectivo dentro del paradigma cualitativo, dicha guía fue el soporte necesario al momento de realizar el diálogo con los informantes clave y se estructuró cierta cantidad de preguntas abiertas que permitieron desarrollar un ambiente de confianza entre los informantes y el investigador. Es importante mencionar que la entrevista fue aplicada por el investigador con el fin de avanzar de manera efectiva en la recolección de los datos requeridos para su análisis e interpretación.

3.6 Credibilidad y Fiabilidad

Para brindar validez y confiabilidad a la información recogida, es necesario tomar en cuenta la concepción de que, sí por algún factor dicha información no es verdadera o adecuada, probablemente la investigación no será de utilidad. No obstante, la validez y fiabilidad poseen diferentes definiciones, sin embargo, trabajan eficazmente en conjunto al momento de llevar a cabo la recolección de la información. Para Díaz(2009) "... la validez refleja el grado en que el método investiga lo que se propone investigar al punto que las observaciones reflejan (...) las variables en estudio" (p. 529).

Así mismo, Díaz (2009) manifiesta que la validez de un instrumento tiene como finalidad "... evitar distorsiones producidas por el emplazamiento de la investigación en el terreno. Las preguntas no pueden inducir respuestas, deben ser comprensibles para los entrevistados" (p. 529). Visto así, la validez permite medir los resultados conforme a lo requerido, no dejando espacio a interpretaciones erradas. Del mismo modo, la fiabilidad es la consistencia de los resultados obtenidos, a través de ésta se puede indicar qué tan estables son los dichos resultados a la hora de emplear nuestros instrumentos de recolección de información.

Al respecto, Galeano (2004) expresa que la fiabilidad "...implica que un estudio se puede repetir con el mismo método sin alterar los resultados" (p.53). Por esta razón, es importante aclarar que se empleara la triangulación que consiste en recabar información concerniente a distintos puntos de vista para comparar e interpretar el conjunto de datos que se obtendrán y así fortalecer el presente aspecto. También, es importante señalar que la triangulación apoyará tanto la fiabilidad como la validez interna de la investigación. La información brindada por los informantes clave en cada una de las entrevistas y en las notas de campo se registrarán en formatos exclusivos de la investigación cualitativa.

Dicho de otro modo, la triangulación de los informantes clave y las técnicas e instrumentos aplicados, harán posible proceder al análisis e interpretación de los resultados. Por consiguiente, la validación del instrumento se llevó a cabo a través de la técnica de Juicio de Expertos, por esta razón, el mismo fue sometido al proceso de validez en el que se seleccionó tres expertos, en el área de Educación, específicamente (1) Magister Scientiarum en Gerencia Educativa, (1) Magister Scientiae en Evaluación Educativa y (1) Magister en Orientación Educativa con el fin de juzgar independientemente los ítems del instrumento, en términos de congruencia de los ítems con la sistematización de los objetivos y la coherencia textual.

Con este propósito, le fue entregado a cada experto un formato de validación donde se le dio a conocer el título y los objetivos de la investigación, el instrumento usado para la recolección de datos y el formato de evaluación para que se emita el juicio después de analizar cada aspecto. Seguidamente, se recogió la validez para adicionar al instrumento los aportes y sugerencias generadas, a lo que Corral (2009), indica que aquellos ítems "... que tengan una coincidencia parcial entre los jueces

deben ser revisados, reformulados o sustituidos, si es necesario, y nuevamente validados” (p.232).

Así mismo este procedimiento descrito anteriormente fue realizado en el presente estudio, ya que se tomó en cuenta las recomendaciones hechas por los expertos para que el instrumento fuera más fiable y tuviera correspondencia con el estudio a realizar. De tal manera que la información recabada por el mismo pueda tener correspondencia con los objetivos del presente trabajo de investigación

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

La información conseguida durante el proceso de investigación le permite al investigador iniciar el análisis de los datos obtenidos a fin de responder a las interrogantes de la investigación y los objetivos planteados. En este sentido, Méndez (2002) establece lo siguiente “La información recogida, ordenada y organizada para su presentación se constituye en el insumo fundamental para cumplir con otra etapa del proceso de investigación que consiste en hacer el análisis de los resultados de la información...” (p. 220) Es decir, que mediante esta etapa es donde la información va a tomar gran relevancia debido a que los fenómenos observados se van a convertir en datos de conocimientos con carácter científico.

De la misma manera, se puede decir que en esta etapa de la investigación el investigador al ordenar y procesar la información adquiere dominio sobre la investigación. Al respecto Méndez (2002) establece que “...el investigador está en la capacidad de encontrar los argumentos necesarios para concluir con respecto a los objetivos planteados, responder a las preguntas de la investigación (...) formuladas en el diseño de investigación...” (pág. 220) Sobre la base de lo anterior como puede entenderse durante el análisis de los resultados el investigador puede construir conocimiento científico sobre el objeto de estudio.

En tal sentido, para el desarrollo del presente análisis e interpretación de los resultados, se consideraron elementos como: la elaboración de las tres categorías con sus respectivas sub-categorías las cuales están basadas en entrevistas y notas de campo, que en este caso, fueron aplicadas a los docentes de Educación Primaria de la Especialidad de Cultura, pertenecientes a las Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo-

Estado Táchira, para ello, es necesario resaltar que el análisis de la información obtenida permite a quien investiga establecer la interpretación y reflexión de la misma.

En tal sentido, como lo señalan los autores Rodríguez, Gil, García (1996) “El análisis de datos constituye una de las tareas más atractivas dentro del proceso de investigación (...) situando al analista frente al reto de encontrar significado a todo cumulo de materiales informativos procedentes de fuentes diversas...” (pág. 197) En otras palabras, el procesamiento de datos sitúa al investigador a realizar el análisis de las descripciones de fenómenos o situaciones expresadas por los informantes, permitiendo a su vez estructurar el contenido informativo para acercarse a la comprensión de la realidad del objeto de estudio.

De acuerdo con lo anterior se realizó el análisis de la información recopilada, partiendo de la aplicación de las entrevistas aplicadas a los diferentes docentes, dónde se hizo uso de algunas técnicas, que contribuyeron a sistematizar los datos reunidos. De tal manera, que después de las transcripciones realizadas, se manejó el programa de análisis cualitativo ATLAS. Ti, permitiendo así la sistematización de los datos obtenidos. En lo que respecta a este programa ATLAS. Ti los autores Penalva, Alaminos, Francés y otros (2015) explican que:

“...facilita las operaciones que se suelen realizar sobre los textos para el análisis cualitativo: segmentación del texto, elaboración de comentarios y anotaciones, marcación del texto. En un nivel superior permita la construcción de modelos mediante redes semánticas y el establecimiento de búsquedas para recuperación de textos sobre operadores lógicos, semánticos y de proximidad. Todo ello para que el investigador descubra nuevas redes de relaciones y pueda elaborar una teoría acerca de los datos...” (pág. 127)

Por esta razón, se puede destacar que esta técnica de procesamiento de datos mediante programas computacionales se considera adecuada para efectuar un proceso sistemático de descripción cualitativa correspondiente a

los datos obtenidos de la fuente consultada mediante la aplicación de entrevistas cuyo procesamiento le brinda de investigador la oportunidad de aplicar la codificación para su posterior análisis y contraste.

En este sentido, la presente investigación se estructuró de forma jerárquica con la elaboración de categorías y subcategorías para el análisis de los datos obtenidos, permitiendo así organizar de forma coherente el material informativo. En relación a este aspecto, Rodríguez, Gil, García (1996) señalan que "...La categorización, que constituye sin duda una importante herramienta en el análisis de datos cualitativos, hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por mismo tópico. Una categoría soporta un significado..." (pág.208) En otras palabras las categorías pueden referirse a ideas, contextos, actividades, posturas entre otros aspectos que caracterizan personas, conductas, comportamientos sobre una situación u objeto de estudio.

De igual forma, los autores antes mencionados especifican que junto al proceso de categorización va aunado otro proceso denominado codificación. Según Rodríguez, Gil, García (1996) definen:

La codificación no es más que la operación concreta por la que se asigna a cada unidad un indicativo (código) propio de la categoría en la que consideramos incluida (...) Los códigos que representan a las categorías consisten por tanto en marcas que añadimos a las unidades de datos para indicar la categoría a la que pertenece..." (pág. 208)

Con relación a lo anterior se puede decir que la codificación permite de forma sencilla organizar mediante procesos de asociación la información recabada. Por tal razón, en esta investigación se utilizaron para la decodificación de la información palabras para el etiquetado de las categorías, es decir, se utilizaron nombres estrechamente relacionados con el concepto que representa a fin de ubicar rápidamente el significado de cada

unidad de información correspondiente a cada categoría, permitiendo así la clasificación del material informativo.

En consecuencia, en el desarrollo de esta investigación se tomó como referencia los aportes informativos proporcionados por los docentes en las entrevistas realizadas y las notas de campo del investigador, donde las mismas se organizaron por categorías según su importancia de la siguiente manera:

4.1 Categoría (01): Competencias del Docente Especialista de Cultura.

En esta investigación se presenta la categoría denominada Competencias del Docente Especialista de Cultura, la cual tiene como propósito determinar las competencias o formación que posee el docente Especialista de Cultura en relación a la evaluación de la inteligencia musical en los estudiantes de educación primaria de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo, en esta categoría se podrá determinar cómo los docentes que actualmente ejercen en nuestros centros educativos han adquirido conocimientos y destrezas que rigen su sistema de enseñanza.

En este sentido, según Iglesias R., Herranz F., Marugán D. y otros (2005) señalan que "...El programa educativo se ha de dirigir a la consecución de todas las potencialidades físicas y psíquicas del niño, lo cual equivale decir que ha de dirigirse a la formación y desarrollo de todas sus inteligencias..." (pág. 11) Lo anteriormente descrito apunta a que el docente debe poseer una adecuada formación para poder llevar a cabo acciones que le permitan estimular y desarrollar la inteligencia musical. Por lo antes planteado, cabe destacar que para esta categoría se jerarquizó una subcategoría para realizar un estudio de la situación y de esta manera organizar el posterior análisis cualitativo de la información recolectada.

4.1.1 Sub-Categoría (01): Formación del Docente.

Seguidamente, se presenta la subcategoría titulada “Formación Docente” y su correspondiente codificación la cual facilitó obtener la información para analizar mediante las entrevistas aplicadas en lo que respecta a la adquisición de conocimientos, experiencias y destrezas que hacen parte de la formación que poseen los docentes especialistas de cultura y la cual consecuentemente, le permiten tener alguna base o principio para poder evaluar en los estudiantes el desarrollo de la inteligencia musical.

Tabla 2. Síntesis de la Codificación de la Primera Categoría denominada "competencias del Docente Especialista de Cultura"

Categoría	Subcategoría	Códigos
Competencias del Docente Especialista de Cultura.	Formación del Docente.	Formación Académica. Formación Empírica Practica Pedagógica. Destrezas del Docente. Formación Permanente.

Nota: Hurtado, M. (2018).

En relación con este aspecto se puede evidenciar de acuerdo a la codificación de la información que la formación obtenida en área de la evaluación por parte de los Docentes Especialistas de Cultura, algunos la han obtenido debido a la interacción con el medio del ejercicio de la profesión docente. Entre tanto con la aplicación de la entrevista al docente se le generó la siguiente interrogante: ¿Qué formación empírica y académica posee como profesional de la docencia, la cual le permite evaluar la inteligencia musical en los estudiantes? Al respecto el docente expresó lo siguiente:

ICDEC 1: “Como docente egresado en Educación integral se recibe la formación en el pensum de la carrera con materias como psicología del desarrollo, holística, desarrollo del proceso

cognitivo y en materias referidas a la parte artística, así como investigación y formación autodidáctica”.

Por su parte, el docente a continuación al cual se le realizó la misma pregunta contestó:

ICDEC 4: “Estudios de la Licenciatura en Educación Básica Integral, talleres impartidos por la Zona Educativa, adiestramiento de otros profesores y experiencia laboral”.

Es decir, en lo que concierne a los docentes con función cultura estos manifiestan tener estudios en casas universitarias de educación superior donde han obtenido los conocimientos teóricos suficientes a través de las diferentes materias estudiadas en el pensum de las carreras de educación y los cuales le han permitido enfrentarse al mundo de la evaluación. Es decir que varios de los docentes como se puede observar han obtenido su formación en la partir de los conocimientos impartidos por las casas de educación superior donde cursaron sus estudios de la carrera de educación.

Es importante de igual forma señalar que ambos docentes hacen énfasis en el rol importante de los estudios de educación superior lograron adquirir las bases teóricas para llevar a cabo la evaluación en este caso con materias relacionadas a la evaluación educativa y a aquellas concernientes al mundo artístico, las cuales se relacionan con la inteligencia musical.

Por otra parte, es importante reiterar, que la formación empírica en los docentes la han venido desarrollando en el transcurrir de los años a partir de la experiencia en el campo laboral, donde se han dado cuenta de la necesidad que existe para evaluar adecuadamente el desarrollo del área artística, es decir, las habilidades que caracterizan la estimulación de la inteligencia musical por lo que Nebreja (2015) expone que “...los profesionales que se dedican a la enseñanza musical, van conociendo las bases mismas del aprendizaje en consonancia con la capacidad asimilativa de la edad de los individuos...”(pág. 31). En lo correspondiente a este

aspecto el siguiente docente respondió que sus conocimientos sobre el tema los adquirió a través de:

ICDEC 2: “Formación autodidacta... mediante la investigación...obtuve las bases teóricas para poder aplicar un tipo de evaluación cualitativa”

En lo que concierne a este aspecto el siguiente docente también ante la pregunta hecha indicó:

ICDEC 3 “La formación personal en la parte cultural a partir de experiencia...Investigación folclórica y cultural”

En consecuencia, los docentes en su ámbito laboral han tenido la necesidad de investigar y aplicar diferentes métodos para determinar cuál es el más idóneo para evaluar la inteligencia musical. De acuerdo con Gardner (1999) señala que este tipo de inteligencia está vinculada a “...la capacidad de interpretar, componer y apreciar las pautas musicales” (pág. 52) Es decir que todos aquellos conocimientos previos y destrezas que posea el docente entorno a este tema le va a permitir tener bases para evaluar. De igual forma, es importante destacar que la formación empírica que el docente la ha venido construyendo con el pasar del tiempo desde su contexto a lo cual Barrios (2011) por su parte explica lo siguiente:

“...las experiencias con los padres, docentes, amigos otras personas que ayudan a hacer crecer las inteligencias(...) incluyendo la época y el lugar donde nació, se crió, y la naturaleza y estado de los desarrollos culturales o históricos en diferentes dominios. (pág. 33)

Lo anteriormente descrito permite mencionar al respecto que el desarrollo de patrones de conocimientos y conductas que poseen los

docentes están vinculados a la interacción con el medio social donde se fueron formando a lo largo de su vida. En cuanto a las destrezas de los docentes entrevistados se puede evidenciar que poseen habilidades para el desarrollo de actividades concernientes al canto, la ejecución instrumentos musicales, la ejecución dancística, teatro, recreación entre otros.

Por lo tanto, en lo concerniente a este aspecto al docente se le generó la siguiente interrogante ¿Mencione cuáles destrezas, habilidades y potencialidades considera usted que debe poseer el docente especialista de cultura para trabajar la inteligencia musical? A lo cual el siguiente docente entrevistado aseguro:

ICDEC 1: Debe poseer la “observación “como punto de evaluación para observar las habilidades individuales de los estudiantes (para ver bien a los estudiantes). Debe tener conocimiento y la habilidad musical en cuanto en expresión corporal, uso de voz, ejecución de instrumentos para trabajar el lenguaje musical, ya que existen niños que innatamente poseen facultades para expresar el lenguaje musical.

Asimismo, el docente a continuación con respecto a este tema expresó la siguiente opinión:

ICDEC 2: “El docente Especialista de Cultura debe tener habilidades en el aspecto cromático, es decir sensibilidad hacia el color debido a que la gama de colores influye en el estado de ánimo ya que la música tiene colores. De igual forma debe tener habilidades rítmicas y motrices. También debe tener desarrollado el sentido intrínseco de la persona como lo espiritual. Además de vocación absoluta y disposición para estar dispuesto a aprender, comprender y compartir el arte estético en todas sus manifestaciones”.

Lo anteriormente expuesto permite determinar que el docente encargado de desarrollar este tipo de inteligencia, para trabajar y en

consecuencia, posteriormente valorar la inteligencia musical en el estudiante debe poseer otras habilidades y destrezas que lo conduzcan de forma natural sin imposición alguna a realizar los diversos procesos que permitan desarrollar y valora la inteligencia musical en el estudiante.

Otro aspecto importante que se merece destacar es que los docentes a lo largo de su ejercicio de la profesión docente han tenido la oportunidad de asistir a talleres de formación y capacitación en relación a la planificación y evaluación de la especialidad cultura, donde reciben líneas orientadoras del trabajo que se debe realizar en esta especialidad, al respecto el siguiente informante opina lo siguiente:

ICDEC 2: Los conocimientos y la formación la he obtenido desde los talleres impartidos por el antiguo Consejo Nacional de Cultura CONAC (actualmente MPPC)

Sobre la base de lo anterior se puede mencionar que anteriormente estos talleres de formación que recibían los docentes en el área de cultura fueron impartidos por organizaciones que hoy en día presentan en la sociedad otro nombre, y que vale la pena acotar estos talleres y programas de formación en parte con el tiempo han venido dejándose de impartir.

Por otra parte, anteriormente según comentan los informantes que varios talleres de este tipo fueron impartidos en reiteradas ocasiones a cargo de la Zona Educativa Táchira al final del año escolar donde se sugería de forma superficial los instrumentos y técnicas que se pueden emplear para evaluar a los estudiantes en el área artística y por ende para evaluar todos los aspectos referidos a la inteligencia musical.

Es importante mencionar también que de acuerdo a la información suministrada, concerniente al tema de la formación permanente de este personal docente, la misma se ve influenciada en parte a la planificación de la Zona Educativa Táchira, ya que anualmente establece impartir diversos

talleres con el propósito de brindar nuevos conocimientos para el desarrollo de esta inteligencia y las diversas estrategias que se deberán aplicar para el progreso artístico en el estudiantado. No obstante, en la actualidad escasamente se vienen propiciando estos espacios de aprendizaje y retroalimentación para los docentes.

Al mismo tiempo, entre los docentes se puede observar que tienen conocimiento sobre la importancia de evaluar la inteligencia musical en el estudiante ya que afirman que la estimulación de esta inteligencia ayuda a motivar al estudiante en el aprendizaje en otras áreas del conocimiento, así como también el desarrollo integral como persona. Con respecto a este punto, para determinar que conocimientos tienen los docentes sobre este tópico se le realizó la siguiente pregunta ¿Qué conocimientos tiene sobre la importancia de evaluar la inteligencia musical en los estudiantes?

Ante esta pregunta los docentes entrevistados fueron respondiendo lo siguiente:

ICDEC 1: Tiene importancia porque el currículo tiene una exigencia para evaluar todas las áreas, también así mismo debe existir esta exigencia para esta área de la inteligencia musical. De igual forma es importante porque motiva al niño a desarrollar actividades, ya que es una necesidad para estimular la motivación personal para que más adelante mejore su actividad académica y aun futuro se desarrolle en la inteligencia musical que tenga habilidad para integrar, por ejemplo; orquestas juveniles o sinfónicas o cualquier tipo de agrupación musical.

Seguidamente podemos observar la respuesta que emite otro docente:

ICDEC 2: Nos permite al determinar y descifrar capacidades de aprendizaje en las diferentes áreas de conocimiento ya que engloba el aspecto social, científico, emocional y por ende lo cultural. También permite correlacionar patrones de comportamiento dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Ejemplo: estudiantes retraídos unifican un patrón de comportamiento.

A continuación, al respecto se presenta la opinión de otro informante clave:

ICDEC 3: Se debe tener en cuenta porque no se puede dejar atrás los dos hemisferios del cerebro, ya que le ayuda a desarrollar la parte intelectual y comunicativa del individuo.

De igual forma el siguiente docente opina al respecto lo siguiente:

ICDEC 4: Es importante debido a que allí se determina si el estudiante mediante la aplicación de diferentes estrategias está desarrollando este tipo de inteligencia la cual es importante ya que ayuda a desarrollar otras aéreas del conocimiento.

Con lo anteriormente expuesto puede determinar que los docentes poseen conocimientos sobre la importancia que tiene desarrollar esta inteligencia en los estudiantes y los elementos positivos que implica de desarrollo de dicha inteligencia en las diferentes áreas del aprendizaje y del desarrollo personal. En este sentido, los docentes entrevistados apuntan de forma unánime que Docente Especialista de Cultura tiene como premisa seguir aprendiendo para que su enseñanza sea más efectiva en el estudiantado. En otras palabras, el docente busca cada día mejorar e innovar sus estrategias de enseñanza y por ende de evaluación, mediante procesos de investigación.

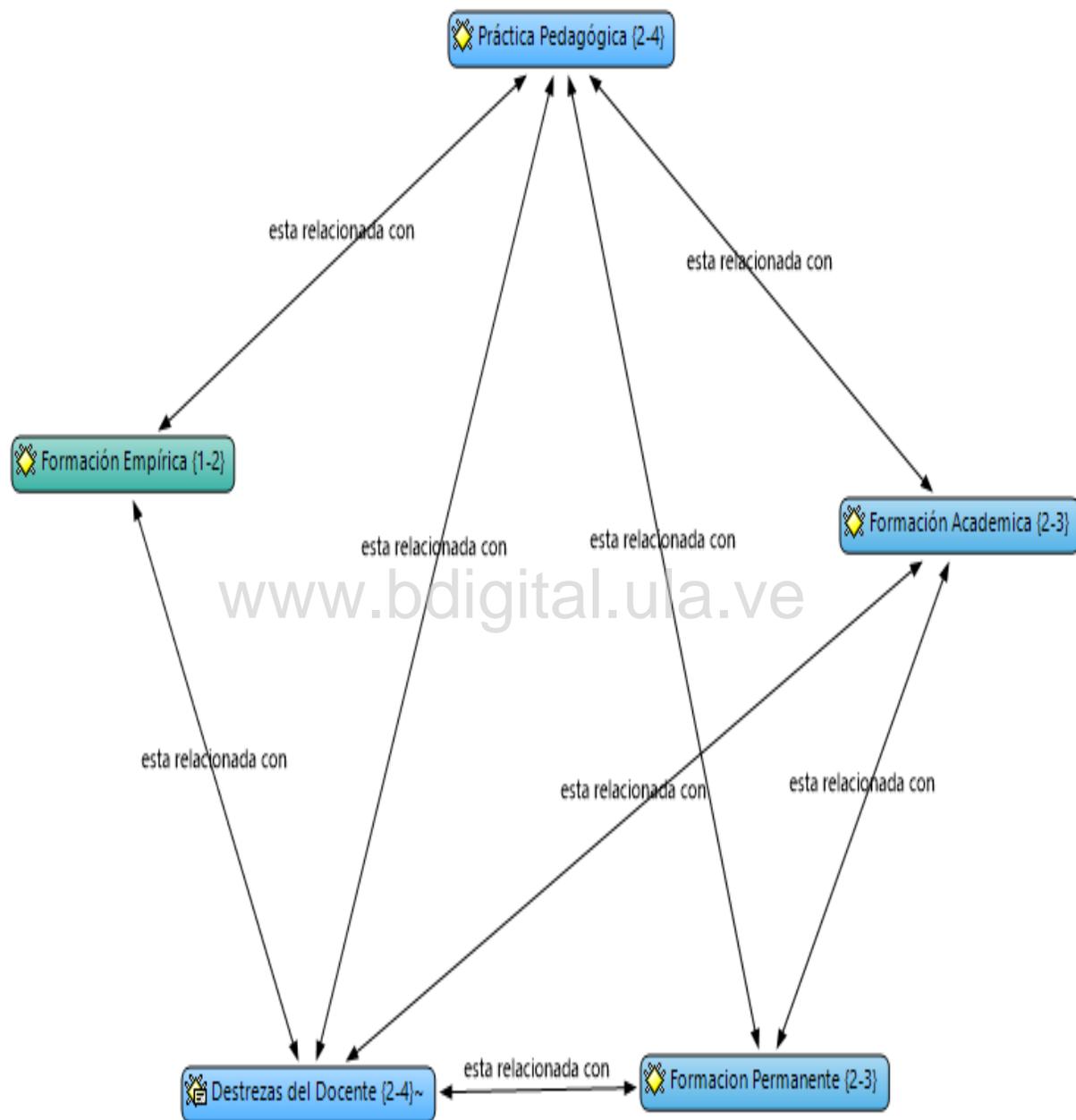


Gráfico 1: Formación del Docente Especialista de Cultura. Hurtado, M. Febrero de 2018.

4.2 Categoría (02): Procesos Didácticos

La presente categoría titulada “Procesos Didácticos” se jerarquizó en una Sub-categoría que recibió el nombre de “Estrategias de enseñanza”. Esta categoría a presentarse a continuación tiene como finalidad indagar sobre las estrategias de enseñanza que el docente aplica para desarrollar la estimulación de inteligencia musical en el estudiante.

4.2.1 Sub-Categoría (01) Estrategias de Enseñanza.

En la presente categoría se buscó determinar que estrategias específicamente utilizan nuestros docentes en ejercicio para estimular la inteligencia musical. En este sentido, Ortiz (2000:85) establece que el docente debe proponer un conjunto de estrategias para estimular en los estudiantes la inteligencia musical mediante actividades sencillas.

Tabla 3. Síntesis de la Codificación de la Segunda Categoría denominada "Procesos Didácticos"

Categoría	Subcategoría	Códigos
Procesos Didácticos.	Estrategias de Enseñanza.	Conocimientos del docente. Actividades aplicadas. Habilidad del estudiante. Ejecución del docente.

Nota: Hurtado, M. (2018).

Para la obtención de la información correspondiente a ese tópico se les realiza a los docentes entrevistados la siguiente interrogante ¿Qué estrategias de enseñanza utiliza para desarrollar el aprendizaje de

conocimientos relacionados a la inteligencia musical en los estudiantes? A lo cual es siguiente docente a continuación respondió:

ICDEC 1: Para desarrollar la inteligencia musical se realizan actividades para ejecuciones de rítmicas con palmas y pies (secuencias melódicas para que repitan los sonidos emitidos por un instrumento musical y luego los estudiantes los repiten y tratan de imitar con la voz humana de tal manera de que los aprendan) De igual forma se realiza la enseñanza de las notas musicales en los niños mediante sistemas basados en la asociación de los colores. Así mismo a partir de la enseñanza de rítmica (es decir de ritmos marcados con palmas y pies) lo estudiantes crean nuevas rítmicas

Igualmente podemos observar el aporte del siguiente docente respecto a la pregunta realizada:

ICDEC 2: Se hace uso del cuerpo completamente ya que es el instrumento primario (todo). Se improvisa el canto de algún tema o situación. También se realiza la enseñanza de la rítmica con la utilización de palmas y la planta de los pies. Se les enseña el uso del espacio se ya que se trabaja lateralidad y subdivisiones del espacio (haciendo cambio espacial a medida que se escucha los cambios de la música) De igual forma se desarrolla una estrategia llamada "Bailoterapia Folklórica" esta se lleva mediante la enseñanza de movimientos corporales donde se ejecutan pasos propios de cada manifestación cultural a medida que se coloca la música perteneciente a cada manifestación.

Con base a los planteamientos antes presentados entre estos dos informantes se puede señalar que los docentes de acuerdo al campo artístico que manejan, poseen así mismo, diversos conocimientos y destrezas que utilizan en la práctica educativa al momento de emplear determinadas estrategias para estimular este tipo inteligencia y los estudiantes.

Es así, e así como por ejemplo lo Docente Especialista de Cultura, cuyo potencial es el área de la música desarrollar estrategias vinculadas a la enseñanza de la teoría musical, canto coral, ejecución instrumentos o tal vez,

el docente cuya destreza es la danza va a desarrollar estrategias donde este presentes las proyecciones dancísticas, escenificaciones teatrales y todas aquellas actividades, lo que es destacable en este punto es que de una manera u otra está presente la música, esto significa, que a partir de las diferentes estrategias aplicadas se estimula la inteligencia musical en los diferentes estudiante desde la perspectiva musical que posee cada docente.

Por su parte, otros docentes cuyo potencial principal es la expresión dancística, también los mismos se han preocupado por formarse y aprenden a desarrollar de forma autodidacta habilidades para discriminar e interpretada los sonidos a partir de las piezas musicales puestas en escena (ejecutar los cambios de pasos y figuras al momento en que la pieza musical hace los cambios) Además estos mismo docentes enseñan conceptos y realizan prácticas musicales con los estudiante, bien sea en el inicio, desarrollo o cierre de la clase. Al respecto el siguiente docente a continuación opina:

ICDEC 3: Hacer actividades dancísticas grupales porque el docente puede interrelacionar a los niños con la parte emocional (desarrollo personal, emociones, pensamientos, valores). También se lleva a cabo el empleo de la Bailoterapia folclórica, juegos de recreación al aire libre para seleccionar cuales son las potencialidades de cada niño.

De igual forma, es evidente que también hacen uso del juego y la bailoterapia como actividades aplicadas con música de tal manera que sirven como estimuladores. Al mismo tiempo estos docentes enfocan sus actividades para despertar en el estudiante su potencia en y destrezas mi han de diversa estrategia, las cuales son aplicadas de forma reiterada con el fin de obtener resultados positivos de tal manera que el estudiante logre integrarse y adentrarse al mundo musical.

Es importante acotar que el dominio que cada docente posee de acuerdo en su área y los años de formación empírica la correlación entre lo

que conoce y hacen. Esto quiere decir, que los conocimientos los conocimientos y perfil docente determinen los métodos particulares que emplean los docentes al momento de estimular la inteligencia musical desde las diferentes áreas artística que manejen. Por ejemplo, este docente expresa:

ICDEC 4: Se emplea estrategias de canto grupal, ya que se utiliza también el pizarrón para enseñar la letra de las canciones mediante el dibujo. De igual forma se explica la apología de los bailes y luego se procede a enseñar los pasos y figuras de baile, donde el estudiante tiene que discriminar los cambio en la música para ejecutar los diferentes momentos del baile que se esté desarrollando.

En de la misma manera al respecto Gonzales (2013) propone estrategias donde se estimule al mismo tiempo otras inteligencias en el aula a lo cual establece "...elegir música de fondo para representaciones teatrales, exposición de noticias, recitales poéticos y otros (...) ilustrar canciones y representar gráficamente el contenido de la misma..." (pág. 33). Es decir que el docente debe estar abierto a aplicar diversas estrategias para desarrollar la inteligencia musical en los estudiantes.

Después de las consideraciones anteriores se puede destacar, que cada uno de los docentes con base a su experiencia en el ámbito educativo emplean las estrategias que consideran más adecuada para trabajar con el estudiantado ajustando sus estrategias a la edad, contexto, intereses y habilidades presentes en el grupo de estudiantes. Entre tanto, para obtener un poco más de información sobre las estrategias empleadas por los docentes en este aspecto se les realizó la siguiente pregunta ¿Utiliza algunas estrategias específicas para desarrollar determinadas habilidades y destrezas concernientes a la inteligencia musical en los estudiantes?

ICDEC 1: Dejar que partir del conocimiento adquirido creen los propios (composiciones) debido a que existen niños que a la edad que tiene componen. Realizar actividades que estimulen la sensibilidad en el estudiante, es decir hay que trabajar la parte emocional en el estudiante, así como también la creatividad.

Por su parte, el siguiente informante clave describe a cabalidad otro conjunto de estrategias para estimular este tipo inteligencia a lo cual contesto a la pregunta realizada lo siguiente:

ICDEC 2: Se emplea la geometría de danza (rondas, filas, columnas, caracoles) es decir las Figuras planas, se desarrollan en tres dimensiones. Dinámicas donde al escuchar la música y los cortes que presenta la pieza musical se ejecuta el cambio de pasos o figuras. Se usa el Dibujo narrativo, también la narrativa de cuentos, historias, leyendas donde los fondos musicales los producen los mismos estudiantes con la voz o los instrumentos musicales que ellos mismos construyen. Se hacen Juegos Lúdicos (Para el desarrollo de las clases participativas). Los estudiantes desarrollan la fabricación de instrumentos musicales con material reusable y material natural, se la enseña al estudiante a realizar instrumentos de origen indígena, de percusión entre otros. Se aplican diversos cantos, se hace énfasis en ellos. Por otra parte, Aplicación de estrategia individuales para estimular a los niños que están por debajo del nivel de participación y emotividad al intervenir, así como también la aplicación de estrategias para estudiantes que son líderes de grupo, se colocan a dirigir el grupo como “colaborador”.

De forma general se puede observar que estos informantes consideran entre sí que es importante estimular la inteligencia musical ya que conjuntamente se busca estimular área emocional, cognitiva y espiritual, debido a que la parte artística despierta niveles profundos de sensibilidad. En este sentido el siguiente informante con respecto a este tema respondió:

ICDEC 3: Para desarrollar el oído musical: se colocan fondos musicales para que se estimulen los estudiantes. En las actividades de danza se emplean dinámicas de recreación para enseñarles las figuras y los pasos esto se hace siguiendo la música dependiendo de la manifestación. También en el pizarrón realiza el coreograma con caritas felices (estructura de coreograma para coreografías). Se emplea también dinámicas grupales (para trabajar conocimientos, estrategias grupales)

Por otra parte, el informante siguiente contesto esta misma pregunta opinando al respecto lo que sigue.

ICDEC 4: En las obras de teatro, el docente interpreta el personaje y el estudiante repite las acciones acompañadas con fondo musical. Para el canto, se utiliza el acompañamiento del radio para seguir el ritmo.

En este orden de ideas se puede mencionar que los docentes al responder a estas preguntas se les pudo observar la forma particular en que cada uno aborda la implementación de las estrategias que aplica para desarrollar la inteligencia musical. Al respecto también Gardner (1995) plantea que “...el objetivo de la escuela debería ser el de desarrollar las inteligencias y ayudar a la gente a alcanzar los fines vocacionales y aficiones que se adecuen a su particular espectro de inteligencias...” (pág. 27) En lo referente a lo anterior la ejecución de estrategias debe enfocarse a los fines de desarrollar la inteligencia en este caso cada docente tomando en cuenta sus perspectivas y formación debe enfocarse a seguir desarrollando la inteligencia musical.

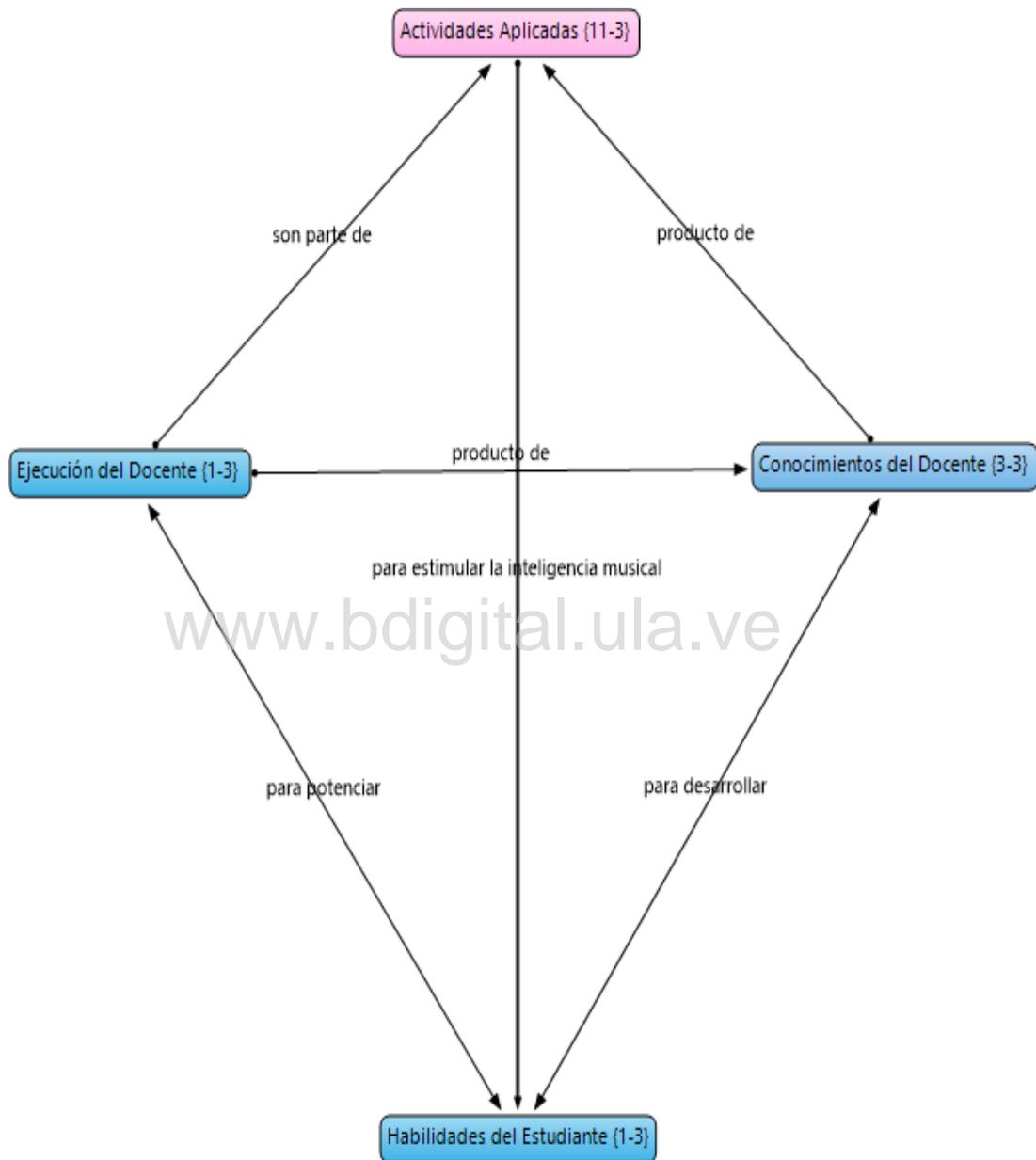


Gráfico 2. Procesos Didácticos. Hurtado, M. Febrero de 2018.

4.3. Categoría (03): Evaluación de la Inteligencia Musical.

A continuación, se presenta la siguiente categoría denominada “Evaluación de la Inteligencia Musical” la cual tuvo como finalidad especificar que otras inteligencias múltiples desarrolla el docente especialista de cultura durante la evaluación de la inteligencia musical para tal fin se buscó obtener información mediante el instrumento aplicado a los docentes.

Por tal motivo esta categoría, se jerarquizó en dos subcategorías para poder organizar mejor la información concerniente a este tema. De modo que, la primera Sub-categoría se denominó “Técnicas e instrumentos” y la segunda Subcategoría se tituló “Estimulación de otras inteligencias” Seguidamente se presenta la primera sub-categoría.

4.3.1 Sub-Categoría(01): Técnicas e Instrumentos.

En esta subcategoría denominada “Técnicas e Instrumentos” se busca recabar información sobre las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación aplicados por los docentes para evaluar la inteligencia musical. En relación a este aspecto Gardner (1995) plantea “...puesto que las inteligencias se manifiestan de distintas formas en los diferentes niveles evolutivos, tanto el estímulo como la evaluación deben tener lugar de manera oportuna y adecuada” (pág. 44).

Con referencia a lo anterior, es importante destacar que para evaluar la inteligencia musical es importante que el docente conozca y sepa manejar adecuadamente los instrumentos y técnicas más aptos.

Tabla 4. Síntesis de la Codificación de la tercera Categoría denominada Evaluación de la Inteligencia Musical. Subcategoría (01) Técnicas e Instrumentos de Evaluación.

Categoría	Subcategoría	Códigos
Evaluación de la Inteligencia Musical.	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Técnicas. Instrumentos. Contextualización y diseño personal de instrumentos. Proceso de Evaluación.

Nota: Hurtado, M. (2018).

Para ello se les preguntó a los docentes entrevistados lo siguiente ¿Cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que aplica frecuentemente para valorar los conocimientos, las habilidades y destrezas que están referidas a la inteligencia musical?

Ante la formulación de esta pregunta los docentes entrevistados respondieron lo siguiente:

ICDEC 1: Se utiliza la escala de estimación construida a partir de las competencias que se puede desarrollar en el estudiante ya que lo artístico no puede ser medible. La evaluación ideal para la parte de los artístico debe ser descriptivo... Se utiliza la Lista de cotejo algunas veces... Toda la evaluación debe ser descriptiva.

Así mismo otro docente contestó a la misma interrogante lo siguiente:

ICDEC 2: Principalmente utilizó el diario descriptivo y me apoyo en la lista de cotejo y escala de estimación.

De igual forma el siguiente docente contesto a la pregunta planteada lo siguiente:

ICDEC 3: Observación directa.

En igual sentido el siguiente informante clave ante la pregunta opino lo siguiente:

ICDEC 4: Se utiliza la técnica de observación y como instrumentos la escala de estimación para la evaluación de las diferentes actividades desarrolladas. Por otra parte, se utiliza de forma particular el registro anecdótico para plasmar la intervención lograda por los estudiantes con condición especial que están incorporados en los diferentes grados de educación primaria

En esta medida se puede observar que los docentes aplican en forma similar como técnica la observación directa y como instrumentos de evaluación la escala estimación y la lista de cotejo. En lo concerniente al tema el autor Cerda (2000) plantea “Tradicionalmente el acto de observar se asocia con el proceso de mirar con cierta atención (...) ha sido una de las técnicas más utilizadas por los investigadores sociales y por las personas que les corresponde evaluar actividades y procesos activos...” (pág. 109-110). En este sentido, los docentes se valen de esta técnica ya que por medio de ella se puede observar las habilidades y destrezas que están asociadas a la inteligencia musical.

Además se puede determinar que de forma particular algunos docentes adaptan instrumentos al contexto educativo tal es el caso del ICDEC 2 y el ICDEC 4 que utilizan el diario descriptivo y el registro anecdótico (para los casos de niños con condición especial). En este sentido, según Cerda (2000) define a la acción de evaluar como “Emitir un juicio de valor fundamentado en información recogida sistemática y científicamente y con el objetivo último de utilizar esta información para actuar sobre el programa, la persona o la actividad” (pág. 19).

Por lo antes descrito se puede comparar lo dice este autor y lo que el grupo de docentes opinan acerca de la aplicación de diferentes instrumentos, donde los cuales afirman que se utilizan para ir recogiendo información con

el fin de hacer una valoración de la actuación del estudiante. Es decir que en este sentido la evaluación cumple una función sumativa. Al respecto Cerda (2000) opina que esta evaluación procura obtener información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos y resume los resultados del proceso (pág. 22). En otras palabras, la aplicación de la evaluación en este plano se hace con el fin de hacer la sumatoria de las habilidades alcanzadas y referidas a la inteligencia musical.

En igual medida es importante resaltar que los docentes aplican y hacen uso del diagnóstico al inicio del año escolar ya que con los datos que se obtenga en ese diagnóstico, el docente podrá realizar los ajustes oportunos en la planificación, debido a que es necesario para determinar el grado de conocimiento que posee él o los estudiantes antes de iniciar un determinado proceso académico. Su función según Cerda (2000) es lograr una información previa sobre lo que desea evaluar, por lo tanto, tiene un carácter predictivo (pág. 23). Lo antes descrito está relacionado con los que dijo este docente sobre el tema:

ICDEC 1: Al principio del año escolar se aplica el diagnóstico para determinar los intereses y habilidades de los estudiantes ya que son diferentes. Se procede a agruparlos de acuerdo a sus intereses y luego se aplica el diagnóstico de forma individual. Posteriormente se vuelve a hacer el diagnóstico esto con el fin de integrar aquel estudiante indeciso o al que estaba con falta de motivación o distraído

Por consiguiente, es importante la realización del diagnóstico ya que le permite al docente replantar nuevas formas para enseñar, dirigir o evaluar las actividades y así de esta manera reforzar la estimulación y desarrollo de la inteligencia musical. Es evidente que los docentes se apoyan en el diagnóstico inclusive para determinar los intereses y habilidades hacia los

cuales se inclinan los estudiantes, siendo punto de partida para potenciar la sensibilidad del estudiante hacia el mundo artístico.

También dentro de esta Sub-categoría se le pregunto al docente lo siguiente ¿Qué instrumentos de evaluación implementa para valorar el desempeño del estudiante al final del lapso? Ante este planteamiento los docentes expresaron:

ICDEC 2: Al final del lapso yo entrego el Informe descriptivo de cada estudiante en función de las competencias convivir, ser, hacer, conocer, como sumatoria de los procesos de apreciación

Del mismo modo el siguiente docente ante la interrogante realizada respondió:

ICDEC 4: Se utiliza el informe descriptivo donde se plasma el ser, hacer, conocer y convivir.

Con estos señalamientos, es evidente inferir a partir de la opinión de estos docentes, los mismos trabajan con el informe descriptivo en vista de que es entregado al final de cada lapso, y debe ser absolutamente “descriptivo” tal cual como lo expresan en la entrevista, debido a que se plantea que las habilidades artísticas desarrolladas o que posee el individuo no pueden ser medibles, ya que lo artístico es complejo, por lo tanto, enfatizan en que “ lo artístico no puede ser medible”.

Por otra parte, los informantes clave exponen que existe la exigencia mediante lineamientos de trabajo emitidos por la zona educativa de que estos informes finales de lapso sean entregados de forma descriptiva. También, se puede apreciar una vez aplicada la entrevista que cada docente posee una forma particular de emplear las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación. En esta medida, los informantes claves también manifiestan que la aplicación adecuada de dichas herramientas se ven limitadas por factores como falta de tiempo, a consecuencia de los horarios de clase, la

interposición de actividades reprogramadas quedando así un espacio corto de tiempo para evaluar adecuadamente al estudiante.

A lo cual uno de los docentes afirmó que la evaluación la realiza cuando desarrolla los actos culturales, observando el desempeño del estudiante al momento de las presentaciones, ya que allí puede apreciar directamente el nivel de aprendizaje obtenido por el estudiante. En esta medida, tomando como referencia los planteamientos antes descritos en esta Subcategoría se realizó otra interrogante a los informantes clave y su formulación fue la siguiente: Mencione qué otros instrumentos le gustaría como docente de la especialidad de cultura aplicar para evaluar la inteligencia musical. Ante tal pregunta estos docentes respondieron lo siguiente:

ICDEC 2: Al Informe descriptivo le faltaría el nivel de avance donde se evidencie el inicio, proceso y avance de las habilidades adquiridas por el estudiante, es decir el Inicio donde se indique como era el estudiante, el proceso donde indique todo que logro desarrollar y el avance donde se evidencie lo que el estudiante aprendió hacer, todos estos aspectos desde la parte descriptiva.

De igual forma se presentó la respuesta del siguiente docente el cual respondió:

ICDEC 4: Aplicar un instrumento descriptivo donde además de ser, hacer, conocer y convivir, se permita reflejar el desarrollo del potencial artístico desarrollado en el estudiante.

No obstante, a los docentes se les observa que presentan una inconformidad con la forma de evaluación que deben aplicar a los estudiantes esto se debe a que en los talleres impartidos por la zona educativa, u otra actividad pedagógica hace falta la asesoría correcta para

poder diseñar un adecuado instrumento de evaluación donde se pueda reflejar las habilidad las habilidades desarrolladas concernientes a la inteligencia musical.

Según los docentes entrevistados opinan, que en parte esto se debe a que los formatos existentes no son los adecuados para estampar la información concerniente a las habilidades y destrezas que presenta el que ha desarrollado el estudiante. En igual sentido es importante señalar que cada docente para poder evaluar a sus estudiantes de la forma más adecuada se vale de utilizar los formatos estándares y adecuarlos a su realidad que tal manera que cada uno lo adapta a los conocimientos y principios de evaluación que posee, partiendo desde la necesidad que observar al momento de evaluar la inteligencia musical.

Por ejemplo, se presenta el caso de un docente que partiendo de la estructura de la escala de estimación personalizó dichas escalas de forma más gráfica, colocando la apreciación en cuadros (el cual divide en cuatro cuadrantes, donde coloca el literal) en la línea del nombre el estudiante. Este sistema le permite al docente observar el desempeño del estudiante en cada clase y en consecuencia determinar el avance del mismo al final de lapso, desarrollando así una evaluación continúa.

En virtud de lo anterior para Cerda (2000: 22) este tipo de evaluación se aplica durante un cierto tiempo y conducente a una calificación final, constituye un proceso acumulativo e incluye todo tipo de trabajo de un alumno en clase, en casa, pruebas escritas, juicio del maestro etc. Es decir, se basa en los resultados que va alcanzando los estudiantes de forma progresiva. De tal manera, que este tipo de evaluación va reuniendo las intervenciones hechas por el estudiante, para que posteriormente le generen el literal correspondiente al desempeño que obtuvo en el lapso. Entre tanto el docente también ajusta sus estrategias de tal manera de que el estudiante

mejore su participación y logre desarrollar lo que se busca a nivel pedagógico.

Por su parte, este diseño personal antes expuesto se puede observar que lo realizan los diferentes especialistas de cultura desde su punto de vista, ya que se aprecia que con respecto al tema de la evaluación no existe un instrumento completamente indicado para evaluar de manera holística el aspecto artístico. Por tal razón, los docentes especialistas de Cultura se ven en la necesidad de diseñar sus propios métodos y formas de evaluación tomando como referencia otros instrumentos reconocidos partiendo a su vez desde sus conocimientos y formación.

www.bdigital.ula.ve

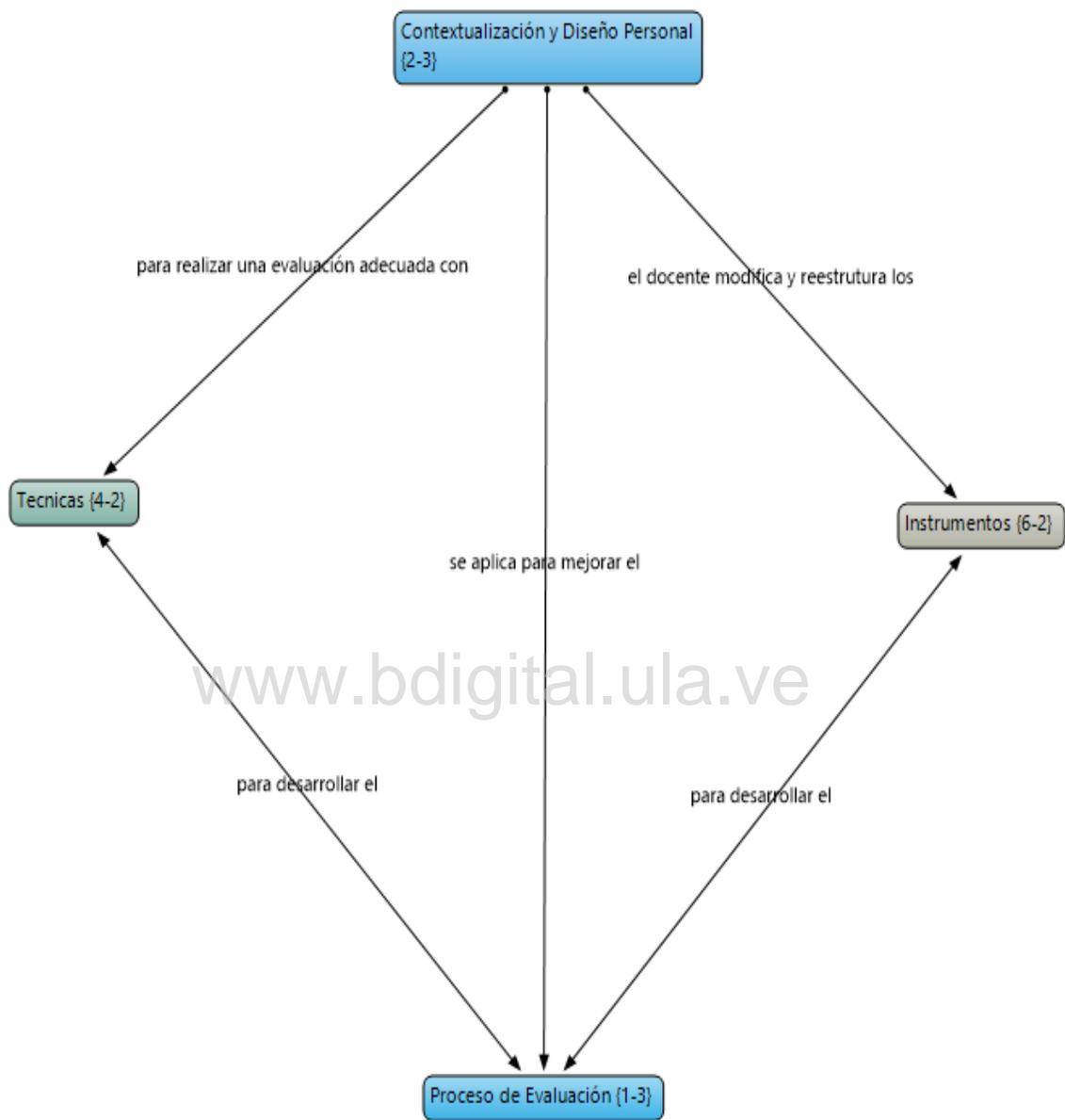


Gráfico 3. Evaluación de la Inteligencia Musical. Hurtado, M. de 2018.

4.3.2 Sub-Categoría (02): Estimulación de otras inteligencias

La presente Subcategoría recibe el título de “Estimulación de otras inteligencias” se realiza con el fin de evidenciar si el docente especialista logra visualizar si estimula algunas otras inteligencias múltiples en el momento en que desarrolla el proceso de evaluación. Para tal fin se realizó en la entrevista aplicada la siguiente interrogante: Especifique ¿Qué otras inteligencias usted puede evidenciar que desarrolla en conjunto al momento de evaluar la inteligencia musical en el estudiante?

Tabla 5. Síntesis de la Codificación de la tercera Categoría denominada "Evaluación de la Inteligencia Musical. Subcategoría (02) Estimulación de otras inteligencias".

Categoría	Subcategoría	Códigos
Evaluación de la Inteligencia Musical.	Estimulación de otras inteligencias.	Desarrollo de otras inteligencias al evaluar. Desempeño del estudiante. Información obtenida.

Nota: Hurtado, M. (2018).

Ante la pregunta planteada los informantes claves respondieron lo siguiente:

ICDEC 1: Se puede evidenciar que durante el desarrollo de las actividades se desarrollan la inteligencia lógico-matemática, la lingüística, la naturalista (sensibilidad artística) la Kinestésica (es la capacidad particular de asociar los sonidos con los colores) por ejemplo existen personas que al componer asocian los colores con el estado de ánimo, es decir mezclan sonido, colores, sentimientos y las emociones. También se estimulan las inteligencias visual- espacial y la kinestésica.

De igual forma, ante esta pregunta el siguiente informante clave respondió:

ICDEC 2: Se puede observar la ejercitación de la por ejemplo de la Inteligencia Lógico-matemática porque mide, cuenta, calcula de manera individual y grupal al llevar los tiempos de la música. El desarrollo de la inteligencia musical es importante porque mediante la música se trabaja la interdisciplinariedad ya que se hace la interconexión con las demás áreas de conocimiento.

Con base a los razonamientos antes descritos se puede plantear que el docente está en la capacidad de hablar de la interdisciplinariedad que se pone en práctica cuando desarrolla actividades para desarrollar la inteligencia musical, ya que al impartir conocimientos al mismo tiempo está realizando la interconexión entre las diferentes áreas de aprendizaje.

También en estos docentes entrevistados se puede evidenciar la expresión de sus posturas referentes a la experiencia laboral, algunos hablan de la estimulación de otras inteligencias en el mismo momento en que se están llevando a cabo los diferentes procesos donde está presente la evaluación de la inteligencia musical. A lo cual este informante clave responde:

ICDEC 3: Se puede ver la estimulación de la inteligencia Kinestésica, Lingüística, Lógico matemática entre otras. Por medio de las mismas podemos trabajar todo tipo de conocimiento y aéreas en el ámbito educativo.

Por otra parte, el siguiente docente planteó lo siguiente ante la pregunta realizada, afirmando:

ICDEC 4: Al mismo tiempo en que se trabaja la inteligencia musical se puede ver que están actuando al mismo tiempo las inteligencias Lógico-Matemática, Lingüística, Visual-Espacial, Interpersonal e Intrapersonal.

Es decir, que el estudiante al ejercitar la inteligencia musical logra al mismo momento hacer uso de otras inteligencias. Para el docente esto tiene gran connotación ya que conduce a que el estudiante se motive por participar en otras actividades concernientes al aprendizaje de las demás áreas de conocimiento, llevándose a cabo actividades cognitivas donde se hace uso de diferentes facultades.

Sin embargo, la información obtenida al final del proceso de evaluación es muy importante a lo cual en esta categoría se realizó para finalizar la entrevista la siguiente pregunta ¿Utiliza con alguna finalidad la información obtenida luego de evidenciar la estimulación de otras inteligencias en el estudiante a partir de la evaluación de la inteligencia musical? Ante la mencionada pregunta los docentes respondieron a continuación:

ICDEC 1: Si porque se enseñan estrategias que como Docente Especialista puedo compartir con el docente de aula de tal manera que el mismo lo anexe a uso catálogo de estrategias y aproveche lo que tiene en el salón mediante las habilidades desarrolladas pueda reforzar la enseñanza en otras áreas.

Por otra parte, este otro informante contestó lo siguiente ante la formulación de la pregunta realizada:

ICDEC 2: Sirve para hacer una revisión y así planificar las siguientes clases además de que sirve para observar el grado de desempeño de otras áreas del aprendizaje.

Por su parte, este informante clave contesto a continuación lo siguiente en lo referido a la pregunta:

ICDEC 3: Interesa para explotar el potencial y desarrollar la parte personal del estudiante. Se conversa con los docentes de aula y se le comenta la habilidad observada.

Al mismo tiempo, el siguiente docente planteó lo siguiente ante la pregunta realizada, aseverando lo siguiente:

ICDEC 4: Se utiliza para comunicarle al docente de aula y se reorienta la planificación a nivel de la Especialidad de Cultura para seguir estimulando al estudiante en esta inteligencia.

Por otra parte, se puede decir que los informantes afirman que el propósito de la información obtenida va dirigido a informar al docente aula de las capacidades que poseen su estudiante contribuyendo esta manera a que el docente de aula queda estimular a sus estudiantes de tal manera, que mediante estos métodos aplicados por docentes de la especialidad de cultura le permitan rediseñado estrategias para su proceso enseñanza.

En igual forma, la información obtenida sobre el avance del estudiante también puede contribuir a que el estudiante cultive a manera personal y desarrollar artístico en una de las habías de la genética contribuyendo a su vez con la formación personal de la personalidad y destrezas en el estudian de tal manera que a un futuro pueda llegar a incursionar en el mundo artístico.

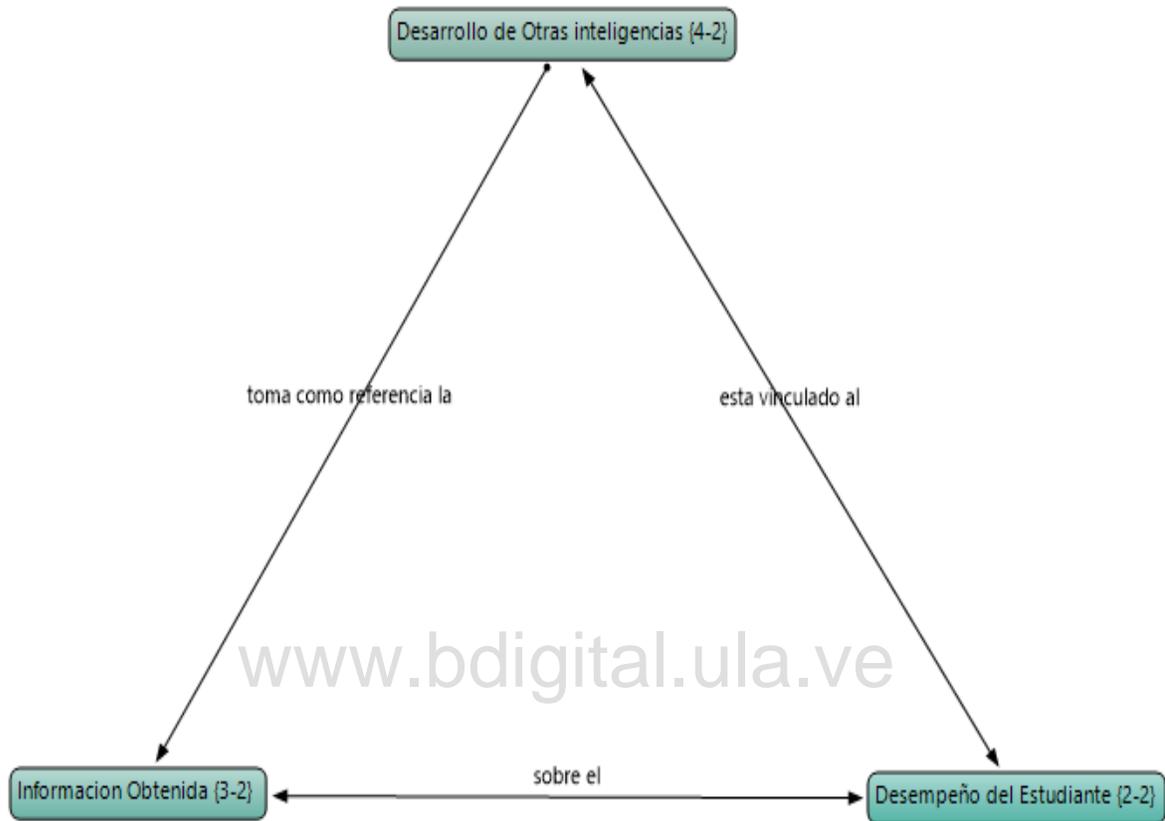


Gráfico 4. Evaluación de la Inteligencia. Estimulación de la Inteligencia Musical. Hurtado, M. Febrero de 2018.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Según los autores Rodríguez, Gil y García (1999) señalan que las conclusiones son "... Propositiones en las que se recogen los conocimientos adquiridos por el investigador en relación al problema estudiado..." (p. 214) en otras palabras, esto significa que las conclusiones constituyen un análisis que busca reconstruir un significado encontrado entre los elementos del objeto estudio. También se puede decir que las conclusiones permiten realizar un proceso lógico que se aplica para extraer conocimiento sobre la realidad estudiar deduciendo y reestructurando la información

De acuerdo a los resultados anteriormente obtenidos se puede desglosar una serie de conclusiones las cuales han sido reducidas mediante el análisis y la interpretación de la información. A continuación, se presenta en las siguientes conclusiones las cuales están relacionadas con los objetivos que condujeron esta investigación.

1. La formación del Docente Especialista de Cultura está constituida por un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias que le brindan las herramientas necesarias que los han conducido a evaluar el aprendizaje relacionado con la inteligencia musical, valorando al mismo tiempo la importancia que tiene el desarrollo de esta inteligencia para la estimulación de otras áreas del conocimiento.
2. En el Proceso Didáctico los docentes aplican diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje para estimular el desarrollo de la inteligencia musical,

estas estrategias implementadas se desarrollan acordes al grado de conocimiento y las destrezas que posee cada Docente Especialista de Cultura, es decir con base área artística que maneje en la práctica educativa, genera a su vez estrategias relacionadas con el desarrollo de la inteligencia musical en los estudiantes. En este sentido, el docente realiza un proceso de conexión interdisciplinar cuando aplica las diversas estrategias.

3. En cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación empleadas por los docentes especialistas de cultura, se puede decir que, de forma conjunta y similar aplican como técnica principal “la observación”, al mismo tiempo, entre los instrumentos que emplean se evidencia la escala estimación, la lista de cotejo, registró un anecdótico y registró descriptivo. Asimismo, al final del lapso los docentes presentan el desempeño obtenido del estudiante en un informe descriptivo, donde se refleja el ser, conocer, hacer y el convivir.

Es importante señalar que cada docente posee una forma particular de emplear las técnicas e instrumentos de evaluación antes mencionados, ya que él mismo los adecua de acuerdo al contexto, esto lo hace partiendo desde las necesidades que se le presenta al momento de evaluar lo concerniente a los aspectos de la inteligencia musical. Con lo antes expuesto también se puede concluir que entre los docentes existe una inconformidad hacia el diseño de los instrumentos que aplican, debido a que se ven en la necesidad de rediseñar los instrumentos estándares antes mencionados.

4. Se puede concluir que cuando el Docente Especialista de Cultura desarrolla la aplicación de estrategias y del proceso de evaluación de la inteligencia musical, logra así mismo estimular otras inteligencias en el estudiante. Esto trae como consecuencia, que el estudiante pueda desarrollar otras áreas del conocimiento y de su personalidad.

5.2 Recomendaciones

1. Se propone a los organismos encargados y funcionarios del sistema educativo promover consecutivamente talleres de formación sobre las últimas actualizaciones en materia de evaluación, los cuales sean aplicables a la Especialidad de Cultura, y que los mismos sean impartidos por especialistas en el tema, así como también entre Docentes Especialistas de Cultura para mejorar la implementación de las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que permitan valorar la inteligencia musical.

2. Se sugiere que los Docentes Especialistas de Cultura efectúen periódicamente jornadas de intercambios de experiencias y conocimientos sobre la aplicación de estrategias de enseñanza- aprendizaje a fin de que se puedan diversificar, diseñar y transmitir estrategias más idóneas para estimular el desarrollo de la inteligencia musical, así como también aquellas aptitudes relacionadas con cualquier otra área artística o personal del estudiante.

3. A los Docentes Especialistas de Cultura se le sugiere unificar criterios para escoger, rediseñar o adecuar los instrumentos de evaluación que cada uno utiliza en su entorno, esto con el fin de orientar cada vez más la evaluación de la inteligencia musical. También indagar entre los mismos Docentes Especialistas de Cultura sobre los métodos más adecuados para evaluar la inteligencia musical de acuerdo al área artística que ejecute (música, danza, teatro, artes plásticas entre otros)

4. Se recomienda a los Docentes Especialistas de Cultura investigar sobre el desarrollo de la inteligencia musical y su interrelación con el desarrollo de las demás inteligencias en el estudiante. En este sentido, se sugiere aplicar estrategias en diferentes espacios de aprendizaje, así como utilizar

diferentes materiales. Entre tanto, se insta al Docente Especialista de Cultura informar a los Docentes de Aula y Representantes de aquellos estudiantes que manifiestan estimulación del desarrollo de la inteligencia musical, con el fin de dar a conocer los beneficios a nivel cognitivo, emocional y social en el estudiante

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS

- Arias G., F. (2012) ***El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica***[Libro en línea]. Disponible: <http://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf> [Consulta: 2018, febrero 07]
- Barrios, Z. (2011) ***Las Inteligencias Múltiples y Aprendizaje Significativo en el proceso de Lectura y Escritura***. [Resumen en línea] Trabajo de Grado de maestría no publicado. Universidad del Zulia. Disponible: http://tesis.luz.edu.ve/tde_arquivos/70/TDE-2011-06-16T14:37:49Z-1112/Publico/barrios_zuly_j.pdf
- Bonilla, M. y López., A. (2016) ***Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada*** Revista de Epistemología de Ciencias Sociales[Revista en línea],57 Disponible: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n57/art06.pdf> [Consulta: 2018, febrero 05]
- Cerda G., H. (2000). ***La evaluación como experiencia total***. Santa Fé de Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Constitución. (1999). ***Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela***, 5453, marzo 24, 2000.
- Corral, Y. (2009). ***Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Investigación para la recolección de datos***[Revista en línea], 33 (19). Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf> [Consulta: 2018, Enero 26]
- Diaz, V. (2009). ***Metodología de la investigación científica y bioestadística: Para profesionales y estudiantes de Ciencias de la***

- Salud** [Libro en línea].
 Disponible:<https://books.google.com/books?id=ZPVtPpdFdGMC&lpq=PA529&dq=validez%20cualitativa&pg=PP1#v=onepage&q=validez%20cualitativa&f=false> [Consulta: 2018, Enero 10]
- Gonzales, R. (2013) **Las inteligencias múltiples como herramienta para la adquisición de las competencias básicas** [Resumen en línea] Universidad de Valladolid. España.
 Disponible:<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4816/1/TFG-L388.pdf>[Consulta: 2018, Febrero 04].
- Galeano, M. (2004). **Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa**[Libro en línea]. Disponible:
https://es.slideshare.net/juancarlosgoomezjaramillo9/diseo-de-proyectos-en-la-inv-cualitativa-maria-eumeliagaleano?from_action=save [Consulta: 2018, Enero 23]
- Guerrero, S. (2012) **Plan De Acción Para El Manejo De Una Herramienta Evaluativa Dirigida A Los Especialistas De Educación Musical” (Caso Escuelas de Educación Primaria del Municipio Córdoba)**. Universidad de Los Andes. Dr. Pedro Rincón Gutiérrez.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). **Metodología de la investigación** [Libro en línea].
 Disponible:<http://www.pucesi.edu.ec/web/wpcontent/uploads/2016/04/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADnea.pdf> [Consulta: 2018, febrero 07]
- Iglesias R., Herranz F., Marugán D. y otros (2005) **Juegos para el desarrollo de las inteligencias**. México: Trillas.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**, 5929 (Extraordinario), agosto 15, 2009.
- Méndez, C. (2001) **Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación**. Colombia. McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A.

- Ministerio de Educación y Deporte. (2004). **Escuelas Bolivarianas: Avance cualitativo del proyecto**[Libro en línea]. Disponible: https://www.oei.es/historico/quipu/venezuela/Escuelas_Bolivarianas.pdf [Consulta: 2018, Enero 30]
- Mogollón (2004) **Modelo Para La Supervisión Educativa En Venezuela**. [Revista en línea]. Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a4n23/23-2.pdf>. [Consulta: 2016, Octubre 20]
- Moreno. R. (2016) **Estrategias Didácticas Para La Enseñanza De La Música En Educación Primaria**. Revista Mucutíes Universitaria ULA-Venezuela [Revista en línea],3. Disponible:<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/mucuties/article/download/7988/7935>
- Nebreja, P. (2015) **La Inteligencia Musical**. España: Bubok Publishing [libro en línea] Disponible: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8468661813> [Consulta: 2017, noviembre 11]
- Parella, S. y Martins, P. (2010). **Metodología de la Investigación Cualitativa**[Libro en línea]. Disponible: <https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2015/09/metodologc3ada-de-la-investigac3b3n-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-parella-stracuzzi-feliberto-martins-pestana.pdf> [Consulta: 2018, Febrero 12]
- Penalva, C. Alaminos, A. Francés, F. y otros (2015) **La Investigación Cualitativa. Técnicas de investigación y análisis con Atlas. Ti** [libro en línea] Disponible:https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52606/1/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf. [Consulta:2018, febrero 03]
- Puigvert, G., Alemany, A., Amores M. y otros (2009). **Guía Para La Evaluación De Competencias En El Área De Humanidades**. [Libro en línea]. Disponible:http://www.aqu.cat/doc/doc_51339416_1.pdf [Consulta: 2016, Octubre 13]

- Quesquén, R., Hoyos, R. y Tineo, A. (2013). **Bases Técnicas - Instrumentales de la Evaluación del Aprendizaje**. [Libro en línea]. Disponible: <https://es.slideshare.net/rosaangelica30/libro-de-tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacin> [Consulta: 2018, Febrero 05]
- Reyes C., Carillo S. y Zapata R. (2015) **Evaluación Educativa, Nuevas Perspectivas**[Libro en línea]. Disponible:<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6924>[Consulta: 2018, febrero 07]
- Rodríguez, G., Gil J., y García E. (1999) **Metodología De La Investigación Cualitativa**. España. Ediciones Aljibe.
- San Martín, D. (2014) **Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa**. Revista Electrónica de Investigación Educativa "[Revista en línea],16(1). Disponible: <https://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-sanmartin.html> [Consulta: 2018, febrero 07]
- Serrano, A. (2008) **Competencias e inteligencias: desde la educación inicial hacia la vida**. México: Trillas
- Tamayo Y Tamayo, M. (2003). **El Proceso de la Investigación Científica**[Libro en línea].Disponible: <https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo%20Mario%20%20El%20Proceso%20De%20La%20Investigacion%20Cientifica.pdf> [Consulta: 2018, febrero 07]
- Ubiera, L. y D'Oleo A. (2016). **Técnicas e Instrumentos de Evaluación**. [Libro en línea].Disponible:<https://books.google.com/books?id=COeQDQAAQBAJ&pg=PA76&dq=registro%20descriptivo&pg=PA2#v=onepage&q=registro%20descriptivo&f=false> [Consulta: 2018, Febrero 05]

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
N. U. "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN**



VALIDACION DEL INSTRUMENTO A JUCIO DE EXPERTOS

**EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL POR DOCENTES DE LA
ESPECIALIDAD DE CULTURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA
(Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo)**

**Autor:
Hurtado Niño, María Elena
C.I.: 17.644.235.**

Febrero de 2018.

JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Experto(a)

Me dirijo a Ud. Muy respetuosamente para saludarlo (a) y a la vez informarle que la presente investigación titulada: **“EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL POR DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE CULTURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA ”(Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo)**, corresponde al Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magíster *Scientiae* en Evaluación Educativa de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”-Táchira.

Conociendo la labor y experiencia que usted tiene y desarrolla en el campo de la Educación y la evaluación, hecho que lo afirma dentro de las posiciones alcanzadas, muy respetuosamente acudo ante usted, para solicitarle y agradecerle que evalúe y emita un juicio como experto, que permita validar el instrumento tipo entrevista a ser utilizado en la investigación que se propone realizar. A tal efecto, se encuentra anexo:

- Título del trabajo.
- Objetivos de la investigación.
- Instrumento a utilizar para la recolección de datos.
- Formato de evaluación para que Ud. emita su juicio, luego de

analizar cada aspecto.

Agradezco su opinión con respecto a los componentes que se someten a consideración, con la seguridad de que sus observaciones serán tomadas en consideración para mejorar el instrumento y por ende el trabajo de investigación propiamente dicho.

Agradeciendo contar con su apoyo, suscribe de Ud.

Atentamente,

Hurtado Niño, María Elena

EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL POR DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE CULTURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA (Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo)

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Describir la evaluación de la inteligencia musical por docentes de la especialidad de cultura en la educación primaria

Objetivos específicos

Diagnosticar las competencias o formación pedagógica que poseen los docentes especialistas de cultura en relación con la evaluación de la inteligencia musical en los estudiantes de educación primaria.

Caracterizar las estrategias de enseñanza aprendizaje que utiliza el docente de la especialidad de cultura para desarrollar la inteligencia musical en los estudiantes de educación primaria.

Conocer las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados por los docentes de la especialidad de cultura para valorar el desarrollo de la inteligencia musical en los estudiantes de educación primaria.

Determinar las inteligencias múltiples que desarrolla el docente especialista de cultura al momento en que realiza las diferentes actividades para evaluar la inteligencia musical en los estudiantes de educación primaria.



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
N. U. "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN**



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO.

Nombres y Apellidos: MARIA DOMITILA ORTÍZ DE PABON

Cédula de Identidad N°: 5.023.336.

2. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Títulos de Pregado: LCDA EN EDUCACIÓN. MENCIÓN PREESCOLAR.

Títulos de Postgrado (Msc, Dr.):

-ESPECIALIZACIÓN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

-MAGISTER SCIENTIARUM EN GERENCIA EDUCATIVA.

3. INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA:

ESCUELA BOLIVARIANA LOMAS BAJAS. NER 526. MUNICIPIO CAPACHO VIEJO.

4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLA:

LINEA EVALUACION DE LA FORMACION DOCENTE Y DIDACTICA.

Área de trabajo: EDUCACIÓN INICIAL.

Años de sevicio: 22 AÑOS.



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
N. U. "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN**



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO.

Nombres y Apellidos: BELKYS YURAIMA COLMENARES
CABRERA

Cédula de Identidad N°: 12.814.565.

2. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Títulos de Pregado: LCDA EN BIOLOGIA Y QUIMICA

Títulos de Postgrado (Msc, Dr.):

-MAGISTER SCIENTIAE EN EVALUACION EDUCATIVA.

3. INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA:

LICEO NACIONAL ROMAN CARDENAS. MUNICIPIO
INDEPENDENCIA.

4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLA:

EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES.

Área de trabajo: DOCENTE DE QUIMICA.

Años de servicio: 16 AÑOS.



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
N. U. "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN**



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO.

Nombres y Apellidos: ELI JAKSON CARDENAS UREÑA

Cédula de Identidad N°: 15.028.411.

2. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Títulos de Pregado: LCDO. EN EDUCACIÓN. MENCIÓN
FILOSOFIA.

Títulos de Postgrado (Msc, Dr.):

-MAGISTER EN ORIENTACION DE LA CONDUCTA.

3. INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA:

ESCUELA BOLIVARIANA LIBERTAD. MUNICIPIO CAPACHO VIEJO.

4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLA:

EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES.

Área de trabajo: PERSONAL DIRECTIVO.

Años de servicio: 14 AÑOS.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
N. U. "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN



HOJA DE REGISTRO PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
ENTREVISTA A LOS DOCENTES

Instrucciones: Marque con una X el recuadro que identifique su punto de vista respecto al ítem de acuerdo con la siguiente apreciación.

- **P=** Pertinente.
- **A=** Ambiguo.
- **C=** Claro.
- **D=** Debe modificar o mejorarse.
- **E=** Eliminar
- En la columna de observaciones puede complementar su apreciación.

Nº de ítem	P	A	C	D	E	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

OBSERVACIONES GENERALES RESPECTO AL INSTRUMENTO:

Firma Del validador: _____

C. I: _____



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
N. U. “DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN**



GUIÓN DE ENTREVISTA

El presente instrumento tiene como finalidad dar respuesta a una serie de interrogantes que permitirán recolectar información necesaria sobre: **EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA MUSICAL POR DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE CULTURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA (Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo).**

Los datos suministrados por usted Ud. Serán confidenciales y sólo se utilizarán para llevar a cabo esta investigación. Gracias por su colaboración.

**ENTREVISTA A LOS DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE CULTURA
ACERCA DE LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA
INTELIGENCIA MUSICAL
(Caso: Escuelas Bolivarianas del Municipio Capacho Viejo)**

CATEGORÍA: Competencias del Docente Especialista de Cultura.
Sub- Categoría: Formación del Docente.

1.- ¿Qué formación empírica y académica posee como profesional de la docencia, la cual le permite evaluar la inteligencia musical en los estudiantes?

2.- Mencione cuáles habilidades y potencialidades considera usted que debe poseer el docente especialista de cultura para trabajar la inteligencia musical

3.- ¿Qué conocimientos tiene sobre la importancia de evaluar la inteligencia musical en los estudiantes?

www.bdigital.ula.ve

CATEGORÍA: Procesos Didácticos.

Sub- Categoría: Estrategias de enseñanza- aprendizaje.

4.- ¿Qué estrategias de enseñanza utiliza para desarrollar el aprendizaje de conocimientos relacionados a la inteligencia musical en los estudiantes?

5.- ¿Utiliza algunas estrategias específicas para desarrollar determinadas habilidades y destrezas concernientes a la inteligencia musical en los estudiantes?

CATEGORÍA: Evaluación de la inteligencia musical
Sub- Categoría: Técnicas e instrumentos de evaluación.

6.- ¿Cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que aplica frecuentemente para valorar los conocimientos, las habilidades y destrezas que están referidas a la inteligencia musical?

7.- ¿Qué instrumentos de evaluación implementa para evaluar el desempeño del estudiante al final del lapso?

8.- Mencione qué otros instrumentos considera como docente de la especialidad de cultura aplicar para evaluar la inteligencia musical.

Sub- Categoría: Estimulación de otras inteligencias.

9.-Especifique qué otras inteligencias usted puede evidenciar que desarrolla en conjunto al momento de evaluar la inteligencia musical en el estudiante.

10. ¿Utiliza con algún propósito la información obtenida luego de evidenciar la estimulación de otras inteligencias en el estudiante a partir de la evaluación de la inteligencia musical?

www.bdigital.ula.ve